

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 15 de febrero de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Franco suizo	252.970
Franco belga	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Peso argentino, moneda legal ...	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 15 de febrero de 1951, de acuerdo con la norma primera de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948)

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 7 de febrero de 1951, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, registrarán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

PRODUCTO: Vacuna anti-afosa

Cambios: Franco franceses	7.820
Libras	76.650
Dólares	27.375
Franco suizo	632.425
Franco belga	54.750
Florines	720.392
Escudos	65.215
Coronas suecas	5.290
Coronas danesas	3.962
Coronas noruegas	3.832
Peso mejicano	3.162

Asimismo, en virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 de febrero de 1951, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, registrarán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

PRODUCTO: Papel celofán

Cambios: Franco franceses	9.384
Libras	91.980
Dólares	32.850
Franco suizo	758.910
Franco belga	65.700
Florines	864.471
Escudos	114.258
Coronas suecas	6.348
Coronas danesas	4.755
Coronas noruegas	4.599
Peso mejicano	3.795

Asimismo, en virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 de febrero de 1951, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, registrarán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

PRODUCTO: Pernitos y Hormas de madera para el calzado

Cambios: Franco franceses	9.384
Libras	91.980
Dólares	32.850
Franco suizo	758.910
Franco belga	65.700
Florines	864.471
Escudos	114.258
Coronas suecas	6.348
Coronas danesas	4.755
Coronas noruegas	4.599
Peso mejicano	3.795

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado general de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Antonio Rodríguez Soto, natural de Puntamil (Pontevedra), de cincuenta y nueve años, soltero, jornalero, ocurrido el día 20 de septiembre de 1950.

Consulado general de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Francisco Palacio, de setenta y ocho años, ocurrido el día 3 de enero de 1951 en el Hospital Municipal de Lincoln.

JUZGADO ESPECIAL DE MARINA

Ayudantía de Avilés

EDICTO

Don José Ramón Suárez y Suárez, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor del expediente núm. 55-951, instruido con motivo de auxilio prestado en el mar, el día 4 de diciembre de 1950, por el vapor de pesca nombrado «Herminia» al de igual clase «Aurrerá», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina,

Hago saber: Que en este Juzgado Militar, sito en la Ayudantía de Marina de Avilés, se instruye el mencionado expediente de salvamento, con el fin de que los interesados en el mismo puedan alegar, durante el término de treinta días, por medio de escritos dirigidos al Juez Instructor o por comparecencia ante el mismo, cuanto a sus derechos les conenga.

Dado en Avilés a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—José Ramón Suárez.

270—O.

PARQUE REGIONAL DE VESTUARIO DE VALENCIA

Dispuesto por la Superioridad, se procederá por este Parque a la venta de 240 kilos de retal de lana de algodón, 278 kilos de retal de cáñamo con un 10 por 100 de mezcla de esparto, para lo cual se admiten ofertas hasta las once horas del día 26 del actual, con arreglo a las condiciones expuestas en la Jefatura del Detall de este Parque.

El importe de la publicación de este anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios.

Valencia, 10 de febrero de 1951.—El Teniente Coronel Director, P. I., Enrique Morató Pallarés.

314—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Obra Sindical «Colonización»

La Obra Sindical «Colonización» de la Delegación Nacional de Sindicatos convoca el concurso público para adquirir un al-

ternador de fabricación nacional o extranjera de las características siguientes: 500 KVA. de potencia, 6.000 voltios de tensión y frecuencia 50 periodos por segundo, para acoplar directamente a un motor Diessel, ya adquirido, marca S. L. M. Winterthur, de 600 HP. y 600 revoluciones por minuto.

El alternador, que se destina a la Central térmica, que la Obra Sindical «Colonización» tiene en Daimiel, provincia de Ciudad Real, deberá estar montado en el plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación, corriendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos de transporte y montaje de aquél.

Las ofertas deberán presentarse, en sobre cerrado y lacrado, en Madrid, en las oficinas del Servicio Económico y Financiero de la Obra Sindical «Colonización», Alfonso XII, 34, sexto derecha, antes de las doce horas del día 26 de febrero del año de la fecha, celebrándose la apertura de pliegos, que será pública, a las once horas del siguiente día ante el Notario de turno designado por el Ilustre Colegio de Madrid.

La adjudicación provisional se efectuará por la Comisión Ejecutiva Delegada de la Obra Sindical «Colonización», y en el mismo día de la apertura de los pliegos, previo estudio de las proposiciones presentadas, pudiendo declarar desierto el concurso si a juicio de aquélla ninguna de las propuestas ofreciera garantías o fuese excesivo el presupuesto.

La adjudicación definitiva será propuesta a la Junta Económico-administrativa Central de la Delegación Nacional de Sindicatos en la primera reunión que celebre después de la adjudicación provisional. Madrid, 10 de febrero de 1951.—El Jefe Nacional de la Obra, Diego Aparicio.

309—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

CONCURSO-SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso la subasta de las obras de la construcción de un edificio destinado a Delegación Sindical Provincial en Cuenca, según el proyecto redactado por el Arquitecto don José María Ledesma.

Se hace saber: Que durante treinta (30) días naturales, contados a partir de aquél en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Cuenca, durante los días y horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón setecientos setenta y una mil doscientas dos pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.771.202,64), siendo la fianza provisional, para poder concurrir a la subasta, de treinta y cinco mil cuatrocientas veinticuatro (35.424) pesetas cinco (5) céntimos, que se depositarán en la Caja de la Administración Sindical Provincial de Cuenca en valores del Estado o en metálico.

El proyecto completo, con pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de Madrid, plaza de Cristino Martos, 4, y en la Delegación Sindical Provincial de Cuenca.

El pliego de condiciones consta de varios artículos, en los que se desarrolla todo lo referente a las obras y circunstancias que comprende la contrata: emplazamiento, sistema general de cons-

trucción, condiciones que deben satisfacer los materiales, los de la mano de obra, aparatos y máquinas, materiales desechados, reconocimiento y vigilancia de los mismos, explanaciones, replanteo, cimentación, fábrica de ladrillo, escalera, cerrajería, revocos, enlucidos, cielos rasos, pavimentos, cocinas, recepción provisional y definitiva de las obras, etc., etc.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados: uno conteniendo la proposición económica, y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas, y los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad suficiente del licitador, o en su caso, del apoderado, cuando se trata de Empresas o Sociedades.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, con nota de liquidación y pago del impuesto de derechos reales e inscrita en el Registro Mercantil.

3.º Poder suficiente para poder concurrir a la subasta-concurso.

4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

5.º Último recibo de contribución. Cuando el proponente no hubiera ejercido con anterioridad la profesión de contratista y, por tanto, no pagara contribución, deberá acompañar el alta de la contribución industrial.

6.º Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical.

7.º Documento acreditativo de que no existen ninguna de las incompatibilidades establecidas por el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración, y en su caso comprobante, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras, son de producción nacional (Leyes de 14 de febrero de 1907 y 24 de noviembre de 1939).

9.º Justificantes de encontrarse al corriente del pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

La apertura de los sobres se verificará al día siguiente de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, ante la Mesa, que presidirá el Secretario Sindical Provincial, asistido de los Vicesecretarios de O. Social, O. Económica, O. Sindicales, Jefe de los Servicios Jurídicos, Administrador e Interventor, Secretario Técnico y Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar, dos vocales obreros, dos vocales técnicos y dos vocales patronos de la J. E. A. C., dando fe del acto el Notario a quien por turno correspondía.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose el que se refiera a la proposición declarada más ventajosa.

La copia del acta notarial de este remate, con informe razonado, será elevada a la Junta Económico-administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, a fin de que resuelva sobre la adjudicación definitiva.

El contratista a quien definitivamente se le adjudiquen las obras, en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la adjudicación definitiva en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, deberá elevar la fianza provisional a definitiva, depositando la cantidad de setenta mil ochocientos cuarenta y ocho (70.848) pesetas con diez (10) céntimos, a que asciende,

Si transcurriese el expresado plazo sin que el rematante constituyese la fianza definitiva, perderá la que como provisional hubiere depositado, y se declarará caducada la concesión.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar, mediante escritura pública, el correspondiente contrato de ejecución de obras.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en el plazo de catorce meses (14) a partir del día de su comienzo.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas determinadas en el apartado A) del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929. Una vez que sea adjudicada la obra, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el apartado B) del mismo Decreto-ley.

El adjudicatario de la subasta habrá de abonar el importe de estos anuncios.

Madrid, 6 de febrero de 1951.—El Jefe de la Obra, P. D., el Secretario, Carlos A. Soler.

311-O.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

La Obra Sindical del Hogar pone en conocimiento que queda anulado el concurso-subasta de las obras de reforma y ampliación del edificio destinado a Residencia de Productores de la Obra Sindical «Educación y Descanso» en la localidad de San Pedro del Pinatar (Murcia), por un presupuesto de subasta que asciende a la cantidad de 662.184,43 pesetas, y cuyo anuncio apareció publicado en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO con fecha 27 de enero del año 1950.

Madrid, 6 de febrero de 1951.—El Jefe de la Obra, P. D., el Secretario general, Carlos A. Soler.

310-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Julio Viqueiro García, José Casal Pérez y José Queiruga Mariño, que últimamente lo tuvieron en vapor «Zurriola», puerto de Huelva, se les hace saber que por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, usando de la facultad que le confiere el artículo sexto del Decreto de 10 de noviembre de 1945, se ha dictado, con fecha 8 de los corrientes, en el expediente núm. 28-951, por aprehensión de 31 paquetes de tabaco extranjero, el siguiente acuerdo:

1.º Declarar la falta de contrabando.

2.º Autores Julio Viqueiro García, José Casal Pérez y José Queiruga Mariño.

3.º Imponer como pena 335,42 pesetas como duplo del valor oficial del tabaco, más su comiso, correspondiendo a cada uno la tercera parte, que satisfarán en plazo de quince días, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley penal durante veintidós días para cada uno.

4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

5.º Declarar que si hay infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942, imponiéndole la multa de 335,42 pesetas, también por terceras partes, con comiso de la mercancía, que satisfarán en igual plazo, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia del artículo sépti-

mo de dicho Decreto durante once días para cada uno; y

7.º Notificar reglamentariamente Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de Contrabando, de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que manifieste si tiene bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa, y en el acto y como consecuencia de ello se decretará el arresto citado.

Nota.—De conformidad con el artículo octavo de dicho Decreto, y para el caso de no estar conforme con el acuerdo, quedo advertido de que puedo solicitar pase el hecho al conocimiento de la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda, que radica en calle Velarde, núm. 1, en el plazo de cinco días hábiles y contados desde el siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales, transcurrido el cual quedará firme, sin que contra el mismo quepa recurso alguno.

Huelva, 10 de febrero de 1951.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, P. S., Luengo.

276-O.

Desconociéndose el actual domicilio de don Juan Roca Carol, que últimamente lo tuvo en la plaza de Urquinaona, número 11, 2.º-3.º, de Barcelona, se le hace saber, a los efectos del artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de julio de 1924, que tiene de manifiesto en esta Secretaría el expediente núm. 343-947, que se le sigue por aprehensión de 225 litros de alcohol de 69º, en unión de recurso presentado por don Eduardo Pérez Griffo contra el fallo dictado por la Junta Administrativa en dicho expediente, a fin de que en el plazo de diez días hábiles, y contados desde el siguiente a la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, pueda examinarlos y hacer por escrito las alegaciones que a su derecho convengan, las que, de verificarlo, han de quedar presentadas en esta Secretaría, necesariamente dentro del plazo concedido, para su unión a las actuaciones y curso reglamentario.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del referido Reglamento de Procedimientos.

Huelva, 9 de febrero de 1951.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, P. S., Luengo.

275-O.

PONTEVEDRA

Junta Administrativa.—Secretaría

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

La Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación, en reunión de 28 de enero de 1951, ha acordado en el expediente número 698 de 1950, por defraudación, lo siguiente:

1.º Declarar cometido provisionalmente un delito de defraudación.

2.º Declarar asimismo provisionalmente cometido un delito de los comprendidos en el Decreto de 20 de febrero de 1942.

3.º Inhibirse del conocimiento del primero en favor del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta capital, del segundo, en favor del Juzgado Especial de Delitos Monetarios, Autoridades a quienes deberá remitirse testimonio de todo lo actuado.

4.º Poner a disposición de dichas Autoridades a todos los denunciados en el presente expediente.

5.º Declarar que hay lugar a conceder premio a los aprehensores en lo que al delito de defraudación se refiere, si

se declarase su existencia y fuese sancionado.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento del encartado Luis Conde Lopes, por desconocerse su actual paradero, siendo el último conocido Rúa Antero de Quintal, número 398 primero, Oporto (Portugal), advirtiéndole que contra el presente acuerdo puede interponer recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la notificación.

Pontevedra, 2 de febrero de 1951.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno, el Delegado-Presidente (ilegible). 273-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Jaime Brun Munich. Objeto de la nueva industria: Instalar un taller de reparaciones de automóviles. Producción: Sin estipular; promedio 150 reparaciones anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 31 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 792-O.

Peticionario: Don Miguel Paytubi. Objeto de la industria: Construcción de matrices, moldes y troqueles. Producción anual: 200 juegos.

Maquinaria: No importa.

Materias primas: No importa.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 27 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 797-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: «Sobrinos de Juan Batlló, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Ampliar su industria de hilados y tejidos de algodón en Barcelona con 19.500 husos de hilar en continuas y toda la maquinaria de preparación y acabado correspondiente, y 700 telares mecánicos de 1,20 metros.

Producción: Aumentará su producción anual en 1.200.000 kilogramos de hilados de algodón y 6.725.000 metros de tejidos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Importación.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona 1 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 795-O.

Peticionario: «Hilados y Tejidos Comas, S. A.»

Objeto de la petición: Ampliar su hilatura de Manilú con 12.000 husos de hilar en continuas, 12 peinadoras y maquinaria de preparación correspondiente. Ampliar su fábrica de tejidos en Grano-

llers, instalando 240 telares mecánicos de 1,20 metros, y ampliar su fábrica de tejidos en San Feliu de Codinas con 135 telares mecánicos de 1 a 2,150 metros de ancho.

Producción: Aumentará su producción de hilatura en 650.000 kilogramos de hilados de algodón y su producción de tejidos en 1.687.500 metros anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: De importación.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 1 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 796-O.

Peticionario: Don Manuel Escolá Gil. Objeto de la petición: Montaje de vehículos de tracción mecánica de tres y cuatro ruedas, con motores de explosión de 3,5 y 5 C. V.

Producción: 50 unidades al año.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 31 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 798-O.

BALEARES

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Bartolomé Ferrer Ribas.

Objeto: Fabricación de almidón de patata.

Producción: 250 toneladas de primera calidad y 50 toneladas de segunda calidad. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, J. Marqués. 802-O.

CEUTA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Romero Rodríguez y don Rafael Ibáñez Trujillo.

Objeto: Instalación de un aparato de proyección, un rectificador y variación de la instalación eléctrica en su cinematógrafo.

Producción: No varía.

Esta industria empleará productos nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos en la Delegación de Industria de Ceuta, calle Teniente Pacheco, núm. 18.

Ceuta, 27 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio Escrig. 80-O.

GRANADA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Fernández Figares y Méndez.

Objeto: Instalación de una fábrica de hielo y cinco cámaras para la conserva-

ción de hielo y mercancías diversas, dos para conservar productos a temperatura inferior a 0° C. y los otros a temperatura mínima de 0° C.

Capacidad de producción de hielo, 5.000 kilogramos en veinticuatro horas.

No se precisa importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (ávenida de Cervantes, núm. 2, Granada).

Granada, 31 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, José Calera. 803-O.

J A E N

NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Don Tomás Burgos Muñoz.

Objeto de la petición: Instalación de una nueva fábrica de turrones, caramelos y confites, en Villanueva del Arzobispo.

Producción: Turrones, caramelos y confites varios, 105.000, 110.000 kilogramos aproximadamente por año.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 7 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales. 806-O.

REAPERTURA DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Sanjuán Aguilera.

Objeto de la petición: Reapertura fábrica de aceite, establecida en Quesada.

Producción: Molturación de 225.000 kilogramos de aceituna aproximadamente.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, por duplicado y debidamente reintegrados.

Jaén, 2 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales. 793-O.

NAVARRA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: «Hijos de Muruzába». Tafalla.

Objeto de la instalación: Establecer un transformador de 10.000-220 V. y 75 KVA. para accionamiento de su fábrica de harinas con energía de «Fuerzas Eléctricas de Navarra».

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, núm. 7), en el plazo de diez días.

Pamplona, 5 de diciembre de 1950.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 85-O.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima».

Objeto: Hidrogenación de aceites de

pescado, con desdoblamiento de las grasas obtenidas.

Producción anual: 64.200 kilogramos de ácido oleico, 64.200 kilogramos de ácido esteárico y 10.000 kilogramos de glicerina.

Primeras materias: 150.000 kilogramos de aceite de pescado; 1.600 kilogramos de sosa cáustica; 2,8 kilogramos de níquel; 38.400 kilogramos de chatarra de hierro; 67.800 kilogramos de ácido sulfúrico y 1.392 kilogramos de reactivo Twitchell.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Méndez Núñez, 42).

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín. 81—O.

TARRAGONA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Sociedad Electro-Química de Flix.

Objeto de la petición: La apertura en su fábrica de Flix, de una nueva sección para la fabricación de metal sodio.

Producción: 300 toneladas anuales de metal sodio.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos

que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la Rambla del Generalísimo, 25, entresuelo.

Tarragona, a 25 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe interino, Antonio Soler Morey.

799—O.

TOLEDO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Faustino Rodríguez Pereira.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de «fundición» con los siguientes aparatos: Un cepillo puente de un metro; un taladro doble; un torno de un metro, entre puntos; un torno de 1,40 metros, entre puntos; un equipo de soldadura eléctrica y cuatro motores eléctricos, con un total de 15 HP.

Emplazamiento: Torrijos.

Capacidad de producción: 180.000 kilogramos de maquinaria agrícola.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, número 3).

Toledo, 7 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal. 800—O.

JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS

CADIZ

Transportes por Carretera.—Transformación de línea de tranvía en servicios de trolebuses

INFORMACIÓN PÚBLICA

La Sociedad Anónima «Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca», concesionaria de una línea de tranvías entre Cádiz, San Fernando y La Carraca, ha presentado proyecto solicitando del Ministerio de Obras Públicas la correspondiente concesión para transformar en línea de trolebuses el actual servicio de tranvías entre San Fernando y La Carraca, haciendo al efecto uso de la Ley de 5 de octubre de 1940 y Reglamento dictado para su ejecución, aprobado por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1944, inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 15.

Visto el artículo 16 del expresado Reglamento, esta Jefatura ha resuelto abrir una información pública durante el plazo de veinticinco días hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletín Oficial» de esta provincia, para la presentación de cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes relacionadas con esta transformación de servicios, a cuyo fin se encuentra de manifiesto el respectivo proyecto en el Ayuntamiento de San Fernando y en esta Jefatura de Obras Públicas, Zaragoza, 7, y Sección de Tranvías y Transportes por Carretera, con objeto de que pueda ser examinado en horas de oficina por cuantas entidades y particulares lo deseen, pudiéndose presentar las reclamaciones u observaciones ante la Alcaldía de San Fernando o en esta Jefatura dentro del plazo antes mencionado y haciendo constar que a esta información pública pueden concurrir los organismos administrativos y entidades oficiales que lo estimen oportuno.

Cádiz, 18 de enero de 1951.—El Ingeniero Jefe, José Estévez Tolezano. 82—O.

DISTRITOS MINEROS

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se expresan hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Haa.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	
					N.º	Fecha
LA CORUNA						
<i>Provincia de Orense</i>						
3.178	«Universal»	Estaño y volframio	146	Monterrey	5	8-1-1951
3.182	«Santa Isabel»	Volframio, estaño y otros.	206	Viana del Bollo	4	6-1-1951
3.205	«Zarina 2.ª»	Volframio, estaño y otros.	49	Calvos de Randín	7	10-1-1951
LEON						
11.397	«Mesabán»	Hierro	355	Villagatón	280	14-12-950
11.399	«La Codorniz»	Carbón	100	Vega de Espinareda y Fabero	284	19-12-950
11.403	«Previsión»	Carbón	168	Valdesamario	268	29-11-950
<i>Concesiones</i>						
11.376	«El Mayao»	Cuarzo	20	Valdeteja	291	28-12-950
<i>Permisos de investigación</i>						
11.386	«Rebeca»	Carbón	128	Valderrueda	238	23-10-50
11.387	«Juan Antonio»	Carbón	179	Bembibre	236	20-10-50
11.389	«María del Rosario»	Carbón	114	Valdesamario	238	23-10-50
11.390	«Ampliación a Recubierta»	Carbón	1.070	Toreno del Sil	236	20-10-50
11.391	«La Perdiz»	Carbón	264	Berlanga	238	28-10-50
11.393	«Alicia»	Cobre	73	Valdepiélagos	271	2-12-50
11.395	«La Santísima Trinidad»	Carbón	129	Valderrueda	263	23-11-50
PALENCIA						
2.877	«San Lorenzo»	Carbón	100	Lores	156	29-12-50
2.881	«Carmen»	Antracita	127	Redondo	1	2-1-51
SANTA CRUZ DE TENERIFE						
422-N	«Arpio»	Caolín	20	La Orotava	156	29-12-50
431-N	«El Saucito»	Piedra pómez.	74	Arico	156	29-12-50

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en las respectivas Jefaturas de Minas.

242, 241, 240, 244 y 243.—O.

AYUNTAMIENTOS

BARCELONA

SUBASTA

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en la calle del Maestro Nicolás, bajo el tipo de 159.504,10 pesetas, con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas.

La subasta se celebrará el día que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, admitiéndose proposiciones en dicho Negociado hasta las doce del día anterior al de la subasta.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso bien enterado de las condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos que han de regir en la ejecución de las obras de construcción de una cloaca en la calle del Maestro Nicolás, entre las Avenidas del Generalísimo Franco y del General Goded, se comprometo a ejecutar, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), y además se comprometo a abonar a los operarios que emplee en la obra los jornales que rigen en plaza, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo prevenido en la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)
Para licitar en nombre de otro preci-

sará poder bastantado por un Jefe de Sección Letrado del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y se reintegrarán con póliza del Estado de 4,70 pesetas. Por separado se acompañará resguardo de fianza provisional, por importe de 3.180,08 pesetas, en metálico o valores del Estado o Ayuntamiento.

El que resulte adjudicatario constituirá la fianza definitiva correspondiente y deberá ejecutar la obra dentro del término de cinco meses, a contar del día de su comienzo.

Barcelona, 8 de febrero de 1951.—El Alcalde accidental (ilegible).
305—O.

CUENCA

De conformidad con lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento, y con sujeción al respectivo pliego de condiciones, se abre concurso por plazo de veinte días, a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para la instalación de alumbrado moderno en las calles de Hermanos Valdés, Mateo Miguel Ayllón, parque de San Julián, Astrana Marin y plaza del Generalísimo, sustituyendo las farolas existentes en esta última.

El concurso será libre, pudiendo concurrir a él las Casas especializadas en esta clase de instalaciones, las que quedan en libertad de señalar precios, y en sus proposiciones detallarán la clase de alumbrado a instalar, así como el número de brazos que, a su juicio, se haya de colocar en cada calle. Acompañarán documentos técnicos relativos a los modelos que presenten y resultados prácticos de éstos.

El pago de la obra se realizará contra la partida correspondiente del presupuesto de gastos del ejercicio de 1951, y si ésta resultare insuficiente, el exceso se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1952.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, durante el plazo porque se abre el concurso, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, debidamente reintegradas, y si los proponentes no concurren por sí, acompañarán poder fehaciente acreditativo de su representación. Se unirá a las mismas resguardo acreditativo de la constitución en arcas municipales de un depósito provisional de 1.000 pesetas, preciso para tomar parte en el concurso.

La apertura de pliegos se realizará a las doce de la mañana del siguiente día hábil al en que termine la presentación de proposiciones, ante una Comisión integrada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en que delegue, un miembro de la Corporación municipal y el señor Arquitecto municipal, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

El Ayuntamiento queda en libertad de adjudicar el concurso a la proposición que estime más conveniente a los intereses municipales, o de declararlo desierto si no encuentra aceptables las presentadas.

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo establecido en el respectivo pliego de condiciones, obrante en la Secretaría municipal.

Cuenca, 5 de febrero de 1951.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

306—O.

MIRALCAMP (LERIDA)

SUBASTA DE OBRAS

En sesión celebrada el día 15 de los corrientes, el Ayuntamiento de Miralcamp (Lérida) ha acordado realizar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas Unitarias, por medio de subasta pública, que la presidirá el señor Alcalde o Concejal en quien dele-

gue, cuyas bases de adjudicación y proyecto de las obras estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, así como el modelo de proposición, para las personas que les interese tomar parte en dicha subasta.

El precio de ejecución por contrata del proyecto es de doscientas ochenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con veintitrés céntimos (281.944,23).

La referida subasta se celebrará a las doce horas del día laborable número veintea, contando a partir de la fecha inclusive de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, cuyas proposiciones se ajustarán al modelo establecido y se presentarán en pliego cerrado y lacrado con la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de un edificio destinado a las dos Escuelas Unitarias para Miralcamp (Lérida).»

El expresado acto tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de Miralcamp, y ante Notario, para la apertura de pliegos y autorización del acta de subasta.

Miralcamp, 18 de diciembre de 1950.—El Alcalde (ilegible).

805—O.

PALMA DE MALLORCA

CONVOCATORIA

Para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Celador de Vías y Obras, Zona Ensanche, dotada con el haber anual de 5.232,50 pesetas y demás emolumentos que otorga el Reglamento de Funcionarios Municipales de este Ayuntamiento, y con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El plazo de presentación de instancias terminará al mes de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 1951. El Alcalde (ilegible).

313—O.

FUENTE OBEJUNA

Don Francisco Aguilar Consuegra, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 20, de 23 de los corrientes, aparece anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición y concurso y con arreglo a las condiciones que inserta, las siguientes plazas vacantes:

Para Caballeros Mutilados:

Una plaza de ordenanza segundo, con el sueldo anual de 3.785 pesetas;

Para ex combatientes:

Una plaza de auxiliar de Secretaría, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Una plaza de Guardia Municipal del casco, con el sueldo de 3.785 pesetas.

Para ex cautivos:

Una plaza de Maestro de Obras, con el sueldo anual de 4.927,50 pesetas.

Para huérfanos y otras personas de los asesinados por los rojos:

Una plaza de Auxiliar de Secretaría, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Turno libre:

Cuatro plazas de auxiliares de Secretaría, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Una plaza de auxiliar de Intervención, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Una plaza de vigilante tercero de Arbitrios, con el haber anual de 3.785 pesetas.

Una plaza de mandadero de la Prisión, con el de 3.300 pesetas.

Una plaza de guarda de árboles, con el de 3.285 pesetas.

Dos plazas de guardas de la Plaza de Abastos, con el de 3.237,50 pesetas.

Una plaza de guarda del Cementerio, con el de 3.237,50 pesetas.

Cuatro plazas de Guardias Municipales de las aldeas de Coronada, La Parrilla, Posadilla y El Porvenir de la Industria, con el de 2.507,50 pesetas cada una.

Cuatro plazas de Guardias Municipales de las aldeas de Cuenca, Argallón, Los Morenos y Navalcuervo, con el de 2.325 pesetas cada una.

Las plazas de auxiliares de Secretaría y de Intervención serán provistas por oposición, y las restantes, por concurso.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Las condiciones para tomar parte en dichas oposiciones y concurso, documentos a presentar, méritos preferentes y programa para ambas están publicados en el referido «Boletín Oficial» de esta provincia y se encuentran de manifiesto en esta Secretaría Municipal, la que para todos los detalles necesarios a quien lo solicite.

El comienzo de los ejercicios se verificará después que haya transcurrido un plazo de dos meses, a partir del día en que expire el de presentación de instancias y la fecha será publicada y se hará saber al público mediante edictos fijados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las plazas cuya provisión en propiedad se anuncia están servidas íntegramente a plena satisfacción de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuente Obejuna, 29 de enero de 1951. El Alcalde, Francisco Aguilar.

307—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

CASTELLON

Extraviado resguardo de depósito intransmisible número 594, de pesetas nominales 14.000, en obligaciones del Ayuntamiento de Sabadell, al 6 por 100, emisión 1 de octubre de 1926, a nombre de María Rosa Fabregat García; si dentro del plazo de un mes, a contar de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Castellón, 9 de febrero de 1951.—El Secretario, R. Juega.

801—P.

SOCIEDAD ELECTRICA «LA ROSA»

TARANCON

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de marzo próximo, a las once y treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en nuestro domicilio social de Tarancón.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, en cuanto al derecho de asistencia a la misma.

Tarancón, para Madrid, 14 de febrero de 1951.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Director-Gerente, Julio Cano y de Benito.

804—P.

ILUSTRE COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

BARCELONA

AVISO

En ejecución de sentencia del Juzgado Municipal número 5 de Barcelona, ha sido ordenado el embargo del depósito que, como fianza, tenía constituido el que fué Gestor Administrativo don Orlando A. de Porrata Doria, interesándose la suelta de los valores que lo constituyen.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de seis meses se pueda reclamar contra la fianza cuya entrega se solicita. Barcelona, 10 de febrero de 1951.—El Presidente, Juan B. Besteller.

809—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

BARCELONA

EDICTO

Don Francisco de Bernuy Barrio, Magistrado, Juez de Instrucción número 2 de Barcelona.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza separada de responsabilidad civil dimanante de causa número 422 de 1940, sobre esta, contra Teresa Ferrer Roméu, y en trámite de ejecución de sentencia firme, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez, por término de veinte días, y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio de su avalúo, las siguientes fincas, embargadas a la penada, en méritos de dichos autos:

«Casa en la zona de ensanche de esta ciudad, calle de Rosellón, letra H, hoy número veintidós, que consta de siete plantas y otra en el terrado retrasada sobre la fachada; tiene una superficie de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, de los que corresponden a la edificación en siete plantas doscientos cuarenta metros, y en la planta del terrado, ciento treinta metros, siendo la restante superficie patio al fondo y dos a las medianeras. Linda: frente, dicha calle de Rosellón; derecha, entrando, Justo Serrano; izquierda, Juan Farnés, y por el fondo, ambos señores Serrano y Farnés. Inscrita al tomo 1.337 del Archivo, libro 219 de la Sección segunda, folio 233, finca número 5.865, inscripción 13 del Registro del Distrito de Occidente.»

«Casa habitación de la calle de Manigua, de esta ciudad, señalada con el número trece de San Andrés de Palomar, compuesta de cuatro pisos y planta baja, y edificada sobre un solar adquirido en veintitrés de octubre de mil novecientos veintiocho por Teresa Ferrer Roméu en el paraje llamado Vilatrán, con frente a la calle de Manigua, con una superficie de trescientos metros noventa decímetros cuadrados, equivalentes a siete mil novecientos sesenta y cuatro palmos veintidós décimos diez centimos de palmo, también cuadrados. Linda: por su frente, Oeste, con una línea de doce metros, con dicha calle de Manigua; por la derecha, entrando, Sur, en una línea de veintitrés metros cuarenta centímetros, con propiedad de doña Teresa Ferrer Roméu; por detrás, Este, en una línea en junto de doce metros cuarenta y cinco centímetros, parte de don Miguel Grimáu y parte con la de don Ricardo Rodríguez, y por la izquierda, Norte, en una línea de veintiséis metros no-

venta y ocho centímetros, con terreno de igual procedencia que el que se describe, que queda propiedad de los hermanos señores Rosés, vendedores. Inscrita al folio 38 del tomo 1.326 del Archivo, libro 263 de la Sección séptima, de Oriente, finca número 7.717, inscripción primera de dicho Registro.»

La finca de la calle de Rosellón, número veintidós, anteriormente descrita, ha sido tasada en la suma de un millón quinientos mil cuatrocientos setenta y siete pesetas.

Se hace constar que la hipoteca de ciento veinte mil pesetas a favor del Banco Hipotecario de España, que figura todavía en el Registro de la Propiedad y en el certificado de cargas de dicha casa número veintidós de la calle de Rosellón, se encuentra ya cancelada, aunque en dicho Registro no se haya puesto todavía la correspondiente nota.

La finca de la calle de Manigua, número dieciocho, antes trece, anteriormente descrita, ha sido tasada en seiscientos veintiocho mil setecientos seis pesetas.

Se ha señalado para el remate, de dichas fincas, que se verificará en dos lotes, el día veintisiete de marzo próximo y hora de las doce de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de Victor Pradera), previéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta de cada finca; que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en la Caja de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que las respectivas consignaciones se devolverán a sus dueños, a sus costas, después del remate, excepción la correspondiente al mejor postor, que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación; y en su caso, como parte del precio de la venta; que los autos y las certificaciones del Registro estarán de manifiesto en Secretaría, si como los títulos de propiedad de las fincas embargadas, para que puedan examinarnos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte ejecutante y perjudicada continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores serán a cargo del rematante con inclusión del pago del impuesto de derechos reales y demás, si los hubiere.

Barcelona, 7 de febrero de 1951.—El Juez de Instrucción, Francisco de Bernuy.—El Secretario, Martín Escalza.

274-O.

MIRANDA DE EBRO

Don Antonio Gómez Reino, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Miranda de Ebro y su partido.

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y a instancia de don José Bornachea Saiz, mayor de edad, contratista de obras y vecino de esta ciudad, como representante de su esposa, doña Carmen Martínez Gómez, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermana doña Angeles Martínez Gómez, vecina que fué de Oron, y que le sorprendió el Glorioso Movimiento Nacional en Bilbao, y desde cuya capital se dice se ausentó para Francia al ser ocupada por

las tropas nacionales en el mes de julio de 1937, no habiéndose vuelto a tener noticias de la misma desde dicha fecha, en la que contaba veintisiete años.

Lo que se hace saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Miranda de Ebro a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Antonio Gómez Reino.—El Secretario, Alfonso Alvarez.

808—A. J.

1.ª 15-2-951

MEDINACELI

EDICTO

A efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público que en este Juzgado de Primera Instancia se tramita expediente sobre declaración legal de ausencia, por ignorado paradero, de don Gracian Baena Morales, de cuarenta y seis años de edad, casado, natural de Almería, hijo de don Angel y doña Gracia, Corredor de Comercio, de quien no se tienen noticias desde primeros del año de 1945, suponiéndose que su última residencia fué en término municipal de Medinaceli.

El expediente se insta por su esposa, doña María Luisa Martínez Fernández.

Medinaceli, 5 de febrero de 1951.—El Secretario, Enrique G. Diez.

807—A. J.

1.ª 15-2-951

SEVILLA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia número 2 de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy en méritos de los autos procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, seguidos a instancia de don Matias Calvo Dominguez contra doña Purificación Labat del Pino, por sí y como madre y representante legal de sus menores hijos doña Pyra, don José, doña Isabel, doña María de la Concepción y don Juan Lerdo de Tejada Labat, todos ellos como viuda e hijos y únicos y universales herederos del finado don José Lerdo de Tejada y Dominguez, sobre reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria; por medio del presente se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca especialmente hipotecada, que se describe en la forma siguiente:

«Una casa, sita en la ciudad del Puerto de Santa María, calle de Cánovas del Castillo, y hoy José Antonio Primo de Rivera, número 30, cuya superficie mide trescientos treinta y tres metros veintinueve decímetros y ochenta y un centímetros cuadrados; tiene su frente, al Oeste, en dicha calle, y linda: por la derecha, entrando, con la calle Larga, hoy Virgen de los Milagros; por su izquierda, con la casa número 32 de la calle antes Cánovas del Castillo y hoy José Antonio Primo de Rivera, y por su fondo, con la casa número 104 de la calle Larga, hoy Virgen de los Milagros. Valorada dicha finca, a efectos de subasta en la escritura de constitución de hipoteca, en la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, se ha señalado el día quince de marzo próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento del tipo de la presente subasta.

2.ª Que dichas consignaciones se de-

volverán acto continuo a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía de su obligación y, en su caso, como parte del precio del remate.

3.ª Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la suma de ciento veinticinco mil pesetas, no admitiéndose posturas algunas inferiores a dicho tipo.

4.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

5.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Sevilla, 25 de enero de 1951.—El Secretario (ilegible).

794—A. J.

SERVICIO DE LIBERTAD VIGILADA

Junta Provincial de Barcelona

EDICTOS

Don José María Quintero y del Río, Presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada de Barcelona,

Hago saber: Que en esta Junta se ha recibido certificación de libertad definitiva de los liberados condicionales Andrés Cervantes Sánchez, de treinta y tres años, soltero, natural de Ceuta, hijo de Luis e Isabel, y que tuvo su último domicilio en Barcelona calle de Zurbano, 4; Juan Lagardere Houiller, natural de Sandignac (Francia), de treinta y cuatro años de edad, soltero, hijo de Andrés y de Alicia, domiciliado en Barcelona, carretera de la Bordeta, 27, 3.ª 2.ª; Nicolás Olibera Bell, de treinta y nueve años de edad, casado, natural de Almería, hijo de José e Isabel, y que tuvo su último domicilio en Sabadell, carretera de Castellar, 128, y Eduardo Borrego Chicón, de cuarenta y tres años, soltero, natural de Badolatesa (Sevilla), hijo de Benjamín y Dolores, y que tuvo su último domicilio en esta ciudad, calle Pujadas, 115, 2.ª, a quienes se cita por el presente para que, personados en estas oficinas sitas en el Palacio de Justicia, puedan hacerse entrega del documento que acredite su situación.

Barcelona, 11 de noviembre de 1950.—El Presidente, José María Quintero.—11.566.

Don José María Quintero y del Río, Presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada, de Barcelona,

Hago saber: Que en esta Junta se han recibido certificaciones de libertad definitiva de los liberados condicionales Agustín Arnaiz Royo, de treinta y cuatro años, natural de Calatayud, soltero, hijo de Juan y de María, y que tuvo su último domicilio en esta ciudad, calle de Provenza, 63, principal 1.ª; Magin Franquesa Gelabert, de cuarenta y un años, natural de Sidamunt (Lérida) hijo de Lorenzo y Rosenda, y con domicilio en esta ciudad, calle de Carbó, 3; Enrique Leira Tolsa, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Barcelona, hijo de Enrique y María, y que tuvo su último domicilio en Barcelona, calle de Córcega, 26, 1.ª 2.ª; Lorenzo Arxer Sampere, de cincuenta y dos años, hijo de Agustín y Teresa, natural de San Peliu de Guixols, y que tuvo su último domicilio en esta ciudad, calle de Pedralbes, 7, 4.ª 1.ª; Francisco López Marín, natural de Zeneta (Murcia), de treinta años de edad, soltero y que tuvo su último domicilio en Barcelona (Puerto Nuevo), sin indicar número ni calle;

José Trencó Vidre, natural de Burriana, de sesenta y cinco años, casado, hijo de Vicente y Vicenta, con domicilio en San Andrés de la Barca (Barcelona), a quienes se cita por el presente para que, personados en las oficinas de la misma, sitas en el Palacio de Justicia, pueda hacerse entrega del documento que acredite tal situación.

Dado en Barcelona, a 11 de diciembre de 1950.—El Presidente José María Quintero.—12489.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

1.447
LORENZO BELTRAN, Concepción; de veinticinco años, casada, sus labores, natural de Aranjuez, vecina de Alcalá de Henares; procesada en causa 2 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11733.

1.448
SANZ LOPEZ, Eusebia; de cuarenta y nueve años, soltera, sirvienta, hija de Santos y de Francisca, natural de Terzagua y vecina de Madrid; procesada en causa 68 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11734.

1.449
SANCHEZ IGLESIAS, Santiago; soltero, de treinta y un años, mutilado, hijo de Gil y Constanza, natural de Garganta de la Olla y vecino de Carabanchel Alto; procesado en causa 394 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11735.

1.450
BERNAL RODRIGUEZ, José; de veintiocho años, soltero, encargado de obras, natural de Béjar y vecino de Barajas; procesado en causa 136 de 1947, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11732.

1.461
LOS MALEANTES conocidos por «El Camisa», «El Viejo» y «El Juanín», domiciliados últimamente en Málaga; procesados en sumario 342 de 1950, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga con el fin de ser reducidos a prisión.—11.503.

1.462
DOMINGUEZ LAGO, Manuel; de veinticinco años, soltero, marinero, hijo de Mercedes, natural de Perlió y vecino de Las Canchas-Barallobre, en el término de Fene; procesado en sumario 84 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puentevedume para constituirse en prisión. 11.507.

1.463
ROMERO FAJARDO, José; de dieciocho años, hijo de Juan y Antonia, soltero, jornalero, natural y vecino de La Línea de la Concepción, calle Romero de Torres; procesado en sumario 340 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

de San Roque para constituirse en prisión.—11.509.

1.454
GAYOSO RODRIGUEZ, Jesús; de treinta y cuatro años, casado, oficial habilitado que fué en el Juzgado Comarcal de Puentes de García Rodríguez, vecino de La Coruña, con domicilio en travesía Fuente Seoane, 14; procesado en sumario 39 de 1950, por cohecho; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira para constituirse en prisión.—11.510.

1.455
SEIJAS LOPEZ, Teresa; de cincuenta y tres años, hija de José y Mercedes, natural de Los Santos de Maimona, domiciliada últimamente en Losada-Cuevas Arriba (Estella); procesada en sumario 136 de 1943, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Badajoz para constituirse en prisión.—11.511.

1.456
GOSALVES, Manuel; estatura 1,65, calvo, moreno, de unos cuarenta y cinco años, que tiene más bajo el hombro derecho que el izquierdo, viajante, natural y vecino de Almansa, domiciliado últimamente en Almansa; procesado en sumario 114 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.—11.512.

1.457
MARTINEZ REVUELTA, Domingo; de cuarenta y siete años, soltero, obrero ambulante, hijo de Enrique y Aurora, natural de Entrambasestas, ayuntamiento de Luena (Santander) y Sargentos de la Lora (Burgos); procesado en sumario 44 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo para constituirse en prisión.—11.514.

1.458
SEGARRA TRAYER, Concepción; de treinta y cuatro años, casada, modista, hija de Manuel y María Rosa, natural y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en San Roque, 30, tienda; procesada en sumario 487 de 1943, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.516.

1.459
ALTET SALVADOR, José; de veinticinco años, soltero, electricista, hijo de José y Rosales, natural de Alicante y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Barcelona, Doctor Cortezo, 15; procesado en sumario 487 de 1943, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.517.

1.460
FRADERA CASTELLVÍ, María; hija de Juan y Manuela, natural de Barcelona, viuda, sus labores, de cuarenta y seis años, domiciliada últimamente en Nápoles, 225 bis; procesada en causa 88 de 1950, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.518.

1.461
GONZALEZ DOMINGUEZ, Adolfo; hijo de Lorenza, natural de Ciudad Real, soltero, jornalero, de veintinueve años, que tiene un defecto en una pierna y es conocido vulgarmente por el cojo, domiciliado últimamente en Ciudad Real, Pozo Dulce, 5; procesado en causa 292 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.—11.519.

1.462
REYES FUENTES (a) «La Finca», Josefina; soltera, sus labores, de veinticinco años, hija de Juan y Josefa, domici-

Hada últimamente en Murcia, Animas, 7; procesada en causa 130 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia para constituirse en prisión.—11.521.

1.463
ORTIZ GARCIA, Isidoro; de treinta años, soltero, albañil, hijo de Federico y Leonor, natural de Blayes (Francia); procesado en causa 342 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.523.

1.464
GALLEGO PESCADOR, Isabel; de treinta y un años, soltera, sus labores, hija de Juan y Teresa, natural y vecina de Zaragoza; y

SAIZ SAIZ, Felisa; de treinta y cuatro años, soltera, sus labores, hija de José y Vicenta, natural de Torrelavega; procesadas en causa 442, de 1948, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.524.

1.465
BUERA CLAVERO, Salvador; procesado en causa 244 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.525.

1.466
LOPEZ DE LEON, Miguel; hijo de Pedro y de Asunción, casado, de cuarenta y tres años de edad, natural de Granada, domiciliado últimamente en Requena; procesado en causa 251 de 1940, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante para constituirse en prisión.—11.526.

1.467
DIEZ VIVANCO, Luciano; que nació el 12 de junio de 1912 en Villasanta, ayuntamiento de Merindad de Montija (Burgos), y que entre otros nombres falsos utilizó el de "José Iturbe Pujana"; procesado en sumario 26 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Biviesca para constituirse en prisión.—11.529.

1.468
MEGINO LOPEZ, Francisco; de treinta y nueve años, casado, jornalero, hijo de Victoriano y María, natural de Santed (Zaragoza), domiciliado últimamente en Solana del Pino (Ciudad Real); procesado en causa 3 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Carifena para constituirse en prisión.—11.530.

1.469
MARTINEZ MARTOS, José; hijo de Diego y María, de cuarenta y ocho años, casado, con domicilio en calle del Aire, de Pozo-Alcón, de donde es natural; procesado en sumario 82 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—11.531.

1.470
BELENA GONZALEZ, Francisco; de veinticuatro años, soltero, albañil, hijo de Manuel y Paz, natural y vecino de Pozuelo de Alarcón, con domicilio en Hospitalet, 10; procesado en sumario 264 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—11.533.

1.471
CRESPO RACIONERO, Ramón; soltero, labrador, natural y vecino de Cataroja, estatura 1,700, de treinta años, pelo negro liso, delgado, moreno, bigote, suponiendo se encuentre en Paterna, cuevas de la Torre, 5, o en Madrid, Moreno Nieto, 13, domiciliado últimamente en Corbera de Ebro; procesado en sumario 52 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado

de Instrucción de Gandesa para constituirse en prisión.—11.536.

1.472
BOLIVAR VILCHEZ, Petra; de cincuenta y cinco años, hija de Cándido y Ramona, viuda, natural de Moclin (Granada), vecina de Granada, domiciliada en Asilo Nocturno; procesada en causa 279 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para constituirse en prisión.—11.537.

1.473
GARCIA ROMERO, Juan; de dieciocho años, hijo de Tomás y Concepción, natural de Cazorla y vecino de Jaén, carpintero, domiciliado últimamente en Jaén, Viriato, 10; procesado en causa 344 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para constituirse en prisión.—11.538.

1.474
ALONSO DEL POZO, Gloria; de veintidós años, soltera, hija de Carlos y Luisa, natural de Oviedo, sus labores, vecina últimamente de Oviedo; procesada en sumario 143 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para constituirse en prisión.—11.540.

1.475
MARTINEZ LAZARO, Nicolás; natural de Madrid, soltero, sastre, de veintiocho años, hijo de Antonio y Carmen, domiciliado últimamente en Hortaleza, 29; procesado en causa 262 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—11.543.

1.476
BULLON MARTIN, Manuel; de diecinueve años, soltero, ebanista, natural de Madrid, hijo de Gregorio y Rufa, que ha tenido su último domicilio en carretera de Aragón, 27; procesado en sumario 78 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Madrid para constituirse en prisión.—11.544.

1.477
CUEVAS ROBLES, Eduardo; hijo de José y de Antonia, de treinta y un años, casado, natural de Melilla, vecino de Torrox, calle Gañanes, mecánico; procesado en causa 42 de 1940 por escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrox para constituirse en prisión.—11.594.

1.478
REYES SANCHEZ, Isabel; de cuarenta y seis años, hija de Bartolomé y de Juana, natural y vecina de Ubeda, en Callejuela de San Marcos, 16; procesada en causa 207 de 1950 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—11.593.

1.479
MANGRANE PONS, Eduardo; natural de Barcelona, soltero, comercio, de cuarenta años, hijo de José y María, vecino de Valencia, calle de Triador, 15; procesado en causa 373 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—11.594.

1.480
QUINTELA, Antonio;
IGLESIAS POMBO, Orentina; y
PARRONAS POMBO, Jesús; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesados en sumario 4 de 1950, por robo. Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalba (Lugo) para constituirse en prisión.—11.595.

1.481
CEBRAN RAMIREZ, José; de cuarenta y dos años, pelo canoso, moreno, más bien bajo y regular de grueso, que se su-

pone se encontrará en Valencia; procesado en causa 156 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.597.

1.482
MARCO JARA, Ramón; natural de Socuéllamos (Ciudad Real), soltero, jornalero, de treinta y un años, hijo de Antonio y de Josefa vecino de Alcira y posteriormente de Valencia; procesado en causa 62 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para constituirse en prisión.—11.598.

1.483
GARCIA JLMENEZ, José María; hijo de Francisco y de María, soltero, jornalero, de cincuenta años, natural de Jumilla, y
PEREZ LLOSCA, Andrés; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Alicante; procesados en causa 166 de 1949, por lesiones y otros.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Alicante para constituirse en prisión.—11.599.

1.484
CHINCHILLA ALONSO, Joaquín; hijo de Juan y de Juana, de cincuenta años, casado, funcionario suspenso, natural de Madrid y vecino de Málaga, en camino Antequera, 69; procesado en causa 109 de 1950 por falsedades; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alora para constituirse en prisión.—11.600.

1.485
CALVO SALAZAR, Joaquín; natural y vecino de Barcelona calle Cendra, 13, de dieciocho años, hijo de Sebastián y de Joaquina, soltero; procesado en causa 356 de 1950, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Barcelona para ser reducido a prisión.—11.602.

1.486
SANCHEZ SANCHEZ, José; casado, jornalero, de unos cincuenta y tres años, vecino de Barcelona, en calle Pescadores, núm. 60; procesado en causa 280 de 1950, por hurto; y

NAVARRO CRUZ, Vicente; de unos treinta años, vecino de Barcelona, en calle Diputación, 350; procesado en causa 405 de 1950, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.603 y 11.604.

1.487
SALVADOR GERMAN, Paulino; de treinta y seis años, hijo de Pascual y de Pascuala, casado natural de María de Huerva (Zaragoza), vecino de Barcelona, en calle Navata, 4, del comercio; procesado en causa 488 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.605.

1.488
RECIO ALONSO, Antonio; natural de Quismondo (Toledo), viudo, jornalero, de cincuenta y un años, hijo de Valero y de Modesta, vecino de Barcelona, calle de Vilamari, 106; procesado en causa 159 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.606.

1.489
NAVARRO ARGILEZ, Gregorio; de cincuenta y seis años, hijo de Gregorio y de Angeles, natural de Almoradí (Alicante), casado peluquero, vecino de Barcelona; procesado en sumario 128 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.608.

1.490
RILO ROUCO, María; de treinta y tres años, soltera, sirvienta, natural de Santa María de Vilvestro (Santiago); procesa-

da en sumario 104 de 1950, por encubrimiento; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Beñavides para ingresar en prisión.—11.609.

URRUTICOECHA SUBIETA, Rafael; de treinta y cinco años, hijo de Justo y Marcelina, soltero, agente negocios, natural y vecino de Luján (Vizcaya); procesado en sumario 5 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Bilbao para constituirse en prisión.—11.610.

MARTINEZ REBOLLADA, Amador; de veinticuatro años, soltero, labrador, hijo de Domitila, natural y vecino de Cabrales (Canales); procesado en causa 28 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cabuérniga para constituirse en prisión.—11.611.

MARMOL LLORENT, Enrique; de treinta y nueve años, casado, jornalero, natural de Granada y vecino de Salinda del Manzanao, hijo de Manuel y Concepción; procesado en causa 44 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete para ser reducido a prisión.—11.622.

RODRIGUEZ SAN JURJO, Alfredo; soltero, corredor, de cuarenta y cinco años, vecino de Barcelona, Camp, 3; procesado en causa 283 de 1950, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para ingresar en prisión.—11.699.

GOMEZ GANDULLO, Alfredo; nacido en Aroche (Huelva) el 9 de junio de 1893, hijo de José y de María, picapedrero, con instrucción; procesado en sumario 30 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Becerreá para ingresar en prisión.—11.701.

CAMARERO NAVAS, Honorio; de dieciséis años, soltero, pastor, hijo de Ubaldo y de Aurea, natural de Matanza de Soria y vecino de Sotos del Burgo (Soria); procesado en sumario 13 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma para ingresar en prisión.—11.703.

OTERO OTERO, Hermesindo; de dieciocho años, soltero, labrador, hijo de Ramona, natural de Bugarin (Pontevedra); y

RODRIGUEZ MOLDES, José; de veinticinco años, soltero, panadero, hijo de Bernardo y de Manuela, natural de Grove, vecino de Vigo, Cantabria, 146; procesado en sumario 70 de 1950, por tentativa de robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colanoya para ingresar en prisión.—11.704.

GARCIA LOPEZ, Antonio; de veintiséis años, casado, jornalero, hijo de Ricardo y de Ramona, natural y vecino de Lañas-Artalijo La Coruña; procesado en sumario 403 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—11.705.

GARCIA FERREIRO, María Mercedes del Carmen; de treinta y dos años, casada, jornalera, hija de Francisca, natural y vecina de La Coruña, Casanova de Elris, 14; procesada en sumario 352 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—11.706.

SANMIGUEL GARCIA, María Julia; de treinta y cinco años, natural de La Coruña, hija de Angel y de Josefa, vecina de El Ferrol del Caudillo; procesada en sumario 11 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—11.707.

CURVELO RIBERO, Juan; de veinticinco años, soltero, marinero, natural de Santa Cruz de Tenerife, hijo de Salvador y de Encarnación; y

PIN FERNANDEZ, Reginerio; de cuarenta y tres años, casado, hijo de José y de Jesusa, natural de Sama de Langreo, vecino de El Ferrol del Caudillo; procesados en sumario 155 de 1950, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—11.708.

RUELO ARROYO, Carmen; de sesenta y cinco años, hija de Casimiro, natural y vecina de Segura de León; procesada en sumario 62 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fregenal de la Sierra para ingresar en prisión.—11.709.

SALINAS NAVARRO, Celestino; procesado en sumario 58 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Gandía para ingresar en prisión.—11.711.

CRUZ DE LA TORRE, Juan; hijo de Manuel y de Antonia, de dieciocho años, soltero, natural de Arjona y vecino de Alcañices, calle Jaén 80, Maltes, 8;

GRESPO AMARO, José (a) «Pichis»; de veintitán años, hijo de Antonio y Concepción, soltero, del campo, natural y vecino de Andújar; procesados en causa 24 de 1945, por robo de mercancías; y

BEGUES CANTERO, Agustín (a) «Salicás»; de treinta y cinco años, hijo de Adriano y Teresa, casado, natural y vecino de Linares; procesado en causa 119 de 1945, por sustracción de mercancía.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—11.736 y 11.737.

LOZANO MARCH, Antonio; hijo de Abelardo y de Carmen, natural de El Cabanall (Valencia), casado, armero, de treinta años, vecino de Badalona Pasaje Vinas, 30; procesado en sumario 218 de 1948, sobre alzamiento de bienes; y

COMPANY MARTINEZ, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de La Unión (Murcia), casado, vidriero, de cuarenta y seis años, vecino de Barcelona, pasaje Boré, 6; procesado en sumario 531 de 1947, por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión. 11.739 y 11.740.

MARIN BATALLA, Alfonso; de treinta y seis años, hijo de Antonio y de Mercedes, natural de Barcelona, soltero, del comercio; procesado en sumario 201 de 1948, por estafa; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.741.

VAZQUEZ SILVA, Eusebio; de veintidós años, hijo de Maximino y Cecilia, natural de Amil, Moraña, Caldas de Reyes (Pontevedra), jornalero, vecino de Villameije (Neira de Jusá), que sabe leer y escribir; procesado en sumario 31 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Ins-

trucción de Becerreá para constituirse en prisión.—11.742.

ORTIZ NAVARRO, Ginés; de veintiocho años, soltero, bracero, hijo de Ginés y de Carmen, natural y vecino de Tobarra, cuesta de la Encarnación; procesado en sumario 43 de 1949, por hurto;

AMADOR AMADOR, Pedro; de cuarenta y tres años, casado, hojalatero, hijo de Francisco y de Juana, natural de Hellín, vecino de Ciudad Real, carretera Puertollano, 8, o de Elche de la Sierra, calle de la Puercicilla; procesado en sumario 68 de 1949, por hurto;

MOYA POVEDA, José; de veinticuatro años, soltero, pintor, hijo de Jesús y de Belén, natural y vecino de Tobarra, carretera de Madrid, 123; procesado en sumario 103 de 1947, y

MORENO SALINAS, Pelayo; de treinta y cuatro años, casado, spargatero, hijo de Rafael y de Dolores, natural y vecino de Hellín; procesado en sumario 65 de 1947, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hellín para ingresar en prisión.—11.712.

RUIZ BRITO, Maximiliano, o Fulgencio Sixto; de veintidós años, hijo de Emilio y Avelina, soltero, jornalero, natural y vecino de Las Palmas, Fataga, 33; procesado en causa 559 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—11.713.

ALIAGA GRACIA, José; de treinta y tres años, hijo de Marcelino y de Dolores, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona, soltero, jornalero; procesado en sumario 31 de 1949, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ingresar en prisión.—11.715.

GARCIA RAGEL, Manuel; de veintiocho años, casado, camarero, hijo de José y de María, natural de Cádiz y vecino de Orense, San Pedro, 23; procesado en sumario 249 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—11.716.

ALONSO MENDIZABAL, Isabel; de unos cuarenta y ocho años, conocida por «La Baracalco», vecina de Orense, Pelayo, 7; procesada en sumario 354 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—11.717.

COLLADO RIPOLL, Juan José; de cuarenta y cinco años, hijo de Vicente y Francisca, natural de Manzanares, vecino de Vigo, donde tuvo su último domicilio, camarero, casado; procesado en causa 84 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para constituirse en prisión.—11.546.

BARROS FRANCO, María; de veintiséis años, soltero, hija de María, natural de Tumiño (Pontevedra), vecino que fué de Palencia; procesado en sumario 45 de 1949, por infracción a la Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—11.547.

SIMON VARGAS (a) «La Colores»; Lucía; de cuarenta y cinco años, hija de Saturnino y Saturnina, natural de Amayuelas de Abajo, vecina que fué de Palencia; procesada en sumario 322 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—11.548.

1516

FRANCO FRANCO, Marcelino; de veintitrés años, casado, jornalero, hijo de Luciano y Narcisca, natural de Osorno (Palencia), soldado que fué últimamente de la Agrupación de Montaña número 14; procesado en sumario 73 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—11.549.

1517

JOSE DA COSTA, Antonio; de cuarenta años, casado, labrador, hijo de Antonio y de Amalia, natural de Sagude, condejo de Monzo (Portugal);

ALVES FLORES, Antonio; de cincuenta años, casado, labrador, hijo de Francisco y de María Teresa, natural de Arriva de Mouro, del Concejo de Monzo (Portugal); procesados en sumario 82 de 1950, por sustracción;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Celanova a fin de constituirse en prisión.—11.743.

1518

GALERA, Luis; de unos cuarenta y cinco años, bajo y reclo, burrero, habla andaluz, y residendo últimamente en Ríca como acoplador piedra vía férrea; procesado en sumario 112 de 1950, por estafas; y

URIZ MACHINA, Fernando; de treinta y cinco años, hijo de Pilar y Judá, natural de Undues de Lerda, casado con Manuela Nativol Alconchel, vecino de Fuendetodos (Zaragoza); procesado en sumario 106 de 1950, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina, para ser reducidos a prisión.—11.745 y 11.746.

1519

RODRIGUEZ MARTINEZ, Diego; de veinte años, hijo de Francisco y de Isabel, natural de Hospitalet de Llobregat y vecino de Palafrugell; y

COLERA ABADIA, Cirilo; conocido también por Rogelio, de treinta años, hijo de Aniceto y de Petra, natural de Escatrón, vecino de Palafrugell; procesados en causa 96 de 1947, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para ingresar en prisión.—11.747.

1520

PERDOMO SPINOLA, José; de veintiocho años, hijo de Justiniano y Dolores, casado con Josefa, natural de Tinajo (Arrecife), agente de Seguros, vecino en Las Palmas, calle Tomás Miller, 37; procesado en causa 318 de 1948, por estafas; y

ALFONSO LOPEZ, José; de veintiséis años, hijo de Carmen, natural de Gáldar, mariner, vecino de Las Palmas, calle Tauro, 53; procesado en causa 95 de 1947 por estupro.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—11.748 y 11.749.

1521

APARICIO YANEZ, Concepción; vecino de Madrid, en calle de Santa Julián, 7; procesado en causa 161 de 1949, por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción M de Madrid para constituirse en prisión.—11.751.

1522

GUERRA MARCOS, Antonio; de treinta años, casado, electricista, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 450 de 1945, por hurto;

PEREZ UCCELAY, Francisco; de cuarenta y siete años, soltero, tornero natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 336 de 1941, por hurto;

MARTINEZ RUIZ, Andrés; de cincuenta y un años, natural de Gobernador y vecino de Madrid casado; procesado en sumario 272 de 1941, por estafa;

MARTIN PERAL, Félix; de treinta y

cuatro años, casado, carpintero, natural de Madrid y vecino de Chamartín; procesado en sumario 22 de 1942, por robo; y

SAN JOSE GONZALEZ, Eulogio; de veinticuatro años soltero, empleado, natural de La Mata, vecino de Madrid; procesado en sumario 124 de 1945, por raptó y hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para ingresar en prisión.—11.754 al 11.758.

1523

RUIZ RUIZ Baldomera; de dieciséis años, hija de Ricardo y Victoria, natural de Santa Olalla, domiciliada últimamente en Santa Olalla (Torrelavega); procesada en sumario 119 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para constituirse en prisión.—11.550.

1524

TELMO FERNANDEZ, José; de unos veinticuatro años, estatura regular, delgado, vecino de Valenzana; procesado en sumario 295 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión.—11.718.

1525

LUANA ROEL, José Eugenio; de treinta años, hijo de Carmen, natural y vecino de Baamonde-Begonte (Lugo); procesado en sumario 35 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente-deume para ingresar en prisión.—11.719.

1526

BUSTAMANTE DE LA FUENTE, César; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de César y de Benedicta, natural de Santander, Concordia, 34; procesado en sumario 121 de 1948, por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Santander para ingresar en prisión.—11.720.

1527

HERNANDEZ GARCIA, Pablo (a) «El Gallego»; de veintitrés años, hijo de Luis y de Rosario, natural y vecino de Valladolid; procesado en sumario 411 de 1949, por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—11.722.

1528

REDONDO RODRIGUEZ, Juan; natural de Sevilla, soltero, carpintero, de veintiocho años, hijo de Ricardo y de Rosa, vecino de Sevilla, Pasaje de Bernal, 4; procesado en sumario 258 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para ingresar en prisión.—11.724.

1529

MANJON LOPEZ, Miguel (a) «Pancho»; hijo de Alfonso y de Francisca, de veinticinco años, casado, agricultor, natural y vecino de Villanueva del Arzobispo; procesado en sumario 146 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para ingresar en prisión.—11.726.

1530

PIEDRA PINEL, Domingo (a) «Maximino»; hijo de Alfonso y de Juana, de veintisiete años, soltero, agricultor, natural y vecino de Villanueva del Arzobispo; procesado en sumario 146 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para ingresar en prisión.—11.727.

1531

EQUIGUREN CANTERO, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao, Banco de España, 18; procesado en sumario 53 de 1948, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción número uno de Santander para constituirse en prisión.—11.551.

1532

MARTIN SAN SEGUNDO, Crisanto; de veintisiete años, sus labores, hijo de Francisco y María, natural de Pola de Siero, domiciliado últimamente en Bilbao, San Francisco, 27; procesado en sumario 102 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander para constituirse en prisión.—11.553.

1533

MARRON IBANEZ, José Antonio; de treinta y un años, casado, peón, hijo de José y Carlota, natural de Sartofa, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 201 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—11.554.

1534

CARMONA BOLEA, Manuel; de cincuenta y nueve años, natural de San Bartolomé de la Torre, vecino de Chacrina o Granada, empleado, casado, hijo de Eduardo y Leocadia; procesado en sumario 51 de 1938, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Santafé para constituirse en prisión.—11.555.

1535

MARQUEZ PEREZ José; de treinta años, soltero, ebanista, natural y vecino de Vigo, con domicilio en Real, 12, y últimamente domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria hijo de José y Genoveva; y

GONZALEZ PRIETO, Manuel; de treinta y dos años, casado, agente de seguros, natural y vecino de Orense, domiciliado últimamente en hotel Regina, de Las Palmas de Gran Canaria, hijo de Marcial y Josefa; procesados en causa 82 de 1949, por emigración clandestina; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde para constituirse en prisión.—11.557.

1536

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Carmen; natural de Sevilla, soltera, sus labores, de dieciocho años, hija de Antonio y Amparo, domiciliada últimamente en Valencia, San Roque, 46, cabañal; procesada en causa 213 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—11.559.

1537

SERRANO FERNANDEZ, Francisco; natural de Valencia, soltero, afilador, de veintidós años, hijo de Fernando y Francisca, domiciliado últimamente en Valencia, San Bruno, 5; procesado en causa 193 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia para constituirse en prisión.—11.560.

1538

BUSTAMANTE GABARRI, Antonio; natural de Carcagente, casado, ebanista, de treinta y ocho años, hijo de Antonio y Leonor, domiciliado últimamente en Catarroja, Ruiz Zorrilla, 8; procesado en causa 66 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia para constituirse en prisión.—11.561.

1539

PROCAS SANOHEZ, Antonio; de veintidós años, hijo de Gregorio y Agueda, vecino de Zaragoza; procesado en sumario 564 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.562.

1540

CEBALLOS GARCIA, Amancio; de veintidós años, soltero, escribiente, natural de Reñosa y vecino de Valladolid; procesado en causa 170 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—11.565.

1.541

LOPEZ SANCHEZ, Victorino; de treinta años, soltero, labrador, vecino de Sirtallo; procesado en sumario 106 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalba (Lugo) para ingresar en prisión.—11728.

1.542

MENDEZ VIGO, Luis; de treinta años, soltero, estudiante, hijo de Manuel y de Consuelo, natural y vecino de Madrid, García Morato, 9; procesado en causa 264 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—1.729.

1.543

RAMOS GONZALEZ, Carmen; de veintiséis años, soltera, sus labores, hija de Agustín y de Gracia, natural de Sevilla y vecina de Madrid; procesada en causa 404 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11730.

1.544

FERNANDEZ FERNANDEZ, Domingo; de cuarenta y cuatro años, casado, albañil, natural y vecino de Madrid; procesado en causa 588 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—11731.

1.545

TORMO ALSINA, Teresa; hija de Manuel y de Teresa, natural y vecina de Barcelona, calle Granada, 26, casada, con radrona, de cincuenta y cinco años; procesada en sumario 397 de 1948, por aborto provocado y homicidio; y

BALASCH CUYAS, Luis; hijo de Joaquín y Joaquina, natural y vecino de Barcelona, calle Cabañes, 45, del comercio, de sesenta y tres años; procesado en sumario 273 de 1947, por violación, secuestro y hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para ingresar en prisión.—11.567 y 11.568.

1.546

BATALLA MANAU, Carmen; hija de Luis y de Josefa, natural y vecina de Barcelona, calle La Bisbal, 39, sirvienta, de veinticuatro años; procesada en causa 277 de 1950, por hurto; y

ARNAUT BARBA, Federico; hijo de Andrés y de Pilar, natural de Madrid, soltero, mecánico, de veinte años, vecino de Barcelona, en calle Guardia, 6; procesado en causa 277 de 1950, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—11570 y 11571.

1.547

IGLESIAS FANDINO, María Luisa; de treinta y un años, sus labores, hija de Manuel y María, natural de La Coruña, domiciliada últimamente en Pastoriza; procesada en sumario 279 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para constituirse en prisión.—11.574.

1.548

MUNOZ ORTEGA, Dionisio; natural de Villarta de San Juan, hijo de Juan José y Carmen, de treinta y ocho años, casado, con último domicilio en Vinaroz, número 21; procesado en sumario 159 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para ingresar en prisión.—12.457.

1.549

LOBO ESCUDERO, Agapito; de treinta y dos años, casado, chófer, hijo de Cesáreo y Agapita, natural y vecino de

Zamora, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 120 de 1940 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.—12.575.

1.550

VILLEGAS MARTIN, José Antonio; de dieciocho años, soltero, natural de San Sebastián, con último domicilio en la villa de Zumaya, Echezarreta, 4, sótano, donde es conocido por José Antonio Olave Urbietta, por ser éstos los apellidos del matrimonio que lo sacó de la Inclusa; procesado en sumario 62 de 1950 por sustracción; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Vergara (Guipúzcoa).—12.171.

1.551

MARTINEZ GONZALEZ, César; de cuarenta y cinco años, viudo, feriante, hijo de Francisco y Virginia, natural de Mieres (Oviedo), con último domicilio en León, Sol, 52; procesado en sumario 15 de 1950 por quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia para ingresar en prisión.—11.938.

1.552

RUBIO MARTINEZ, Luis; natural de Valencia, casado, mecanógrafo, de veintinueve años, hijo de Pedro y Vicenta, con último domicilio en Valencia, calle Torrefiel, 34, primero; procesado en causa 219 de 1948 por apropiación indebida; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, en el plazo de diez días, para ingresar en prisión.—12.345.

1.553

FERNANDEZ BORRULL, Máxima; natural de Alcala, soltera, de treinta y un años, hija de Miguel y Amparo, con último domicilio en Gandía, Hospital, 9, bajo; procesada en causa 65 de 1944 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.344.

1.554

MONTERDE SANZ, José; natural de Valencia, casado, electricista, de treinta y tres años, con último domicilio en Valencia, calle 182 del plano L. B., primero; procesado en causa 306 de 1940 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.343.

1.555

RUBIO MARTINEZ, Vicente; natural de Véllez-Rubio, casado, mecánico, hijo de Salvador y Dolores, de treinta y seis años; procesado en causa 306 de 1940 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.342.

1.556

GOMEZ SALVAN, Alejandro; natural de Segorbe, casado, metalúrgico, de cuarenta años, hijo de Manuel y María, con domicilio últimamente en Valencia, calle J. J. Sister, 7, primero; procesado en la causa 306 de 1940 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia al objeto de ingresar en prisión.—12.341.

1.557

GIL MORENO, Juan Bautista (a) «El Patón», natural de Valencia, soltero, de diecisiete años, hijo de Juan y Dolores, con último domicilio en Valencia, calle de las Balsas, 3; procesado en causa 363 de 1950 por robos y tenencia ilícita de armas; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.165.

1.558

ORTEGA BENAVENT, José Emilio; natural de Benifayó, casado, empleado, de cincuenta años, hijo de Antonio y

Bienvenida, con último domicilio en Valencia, Estrella, 11; procesado en causa 364 de 1950 por falsedad y cohecho; ha de comparecer en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.166.

1.559

DIAZ BORJA, Alfredo; hijo de Enrique y Ramona; procesado en causa 330 de 1949 por homicidio y lesiones; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para ingresar en prisión.—12.348.

1.560

CAMPOS CORTES, Juan; de treinta y cuatro años, hijo de Luis y María, natural de Pinos-Puente y vecino de Granada, ignorándose su actual paradero; procesado en sumario 199 de 1949 por delito contra la salud pública; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.—12.121.

1.561

JIMENEZ DE LEON, José María; de cincuenta y seis años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Sevilla, en ignorado paradero; procesado en causa 547 de 1950 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.683.

1.562

JIMENEZ DE LEON, José María; de cincuenta y seis años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Sevilla, en ignorado paradero; procesado en causa 513 de 1950 sobre hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado número tres de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.690.

1.563

CARNICER SALDO; Epifanio; casado, tranviario, de treinta y nueve años, hijo de Epifanio y Teresa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en la causa 3 de 1948 sobre daños; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.086.

1.564

TORRES LARA, Pedro; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Reyes y Dolores, natural de Linares, en ignorado paradero; procesado en causa 247-1949 por hurto; comparecerá en el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Zaragoza, en el plazo de diez días para ingresar en prisión.—12.569.

1.565

ANTON GARCIA, Lucio; vidriero, de veinte años, soltero, hijo de Lucio y María, natural de Cabuñayes (León), sin domicilio conocido; procesado en sumario 241 de 1950 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.010.

1.566

GARCIA ONDIVIELA, Emilio; natural y vecino de Zaragoza; procesado en sumario 671 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado Instrucción núm. 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.731.

1.567

GARCIA ONDIVIELA, Emilio; soltero, de veintidós años de edad, hijo de Marcelino y Pilar, natural de Zaragoza y con domicilio ignorado; procesado en causa 650 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, en el término de diez días, para ingresar en prisión.—12.179.

1.568

GARCIA TORRES, Pedro; de treinta y cuatro años, casado, comerciante, hijo de Pedro y Josefa, natural y vecino de Caniles; procesado en sumario 43-1950 por estafa; comparecerá en el plazo de

diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.—12.018.

1.569

MOLLA DE RIAZA, Juan; de treinta y tres años, natural de Albacete, casado, contratista de obras, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Provenza, 228, primero, desconociéndose su actual paradero; procesado en sumario 348 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Felix de Llobregat para ingresar en prisión.—12.515.

1.570

ANDRES GUARIDA, Juan; de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Bautista y Teresa, natural de Maliaño (Santander) y vecino de Salamanca; procesado en causa 276 de 1949 por robos; ha de comparecer en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.—12.088.

1.571

CORTES MORENO, Francisco (a) «El Pintao»; natural de Martos, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 206 de 1949 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.—12.348.

1.572

LOPEZ GALINDO, Pedro Basilio; hijo de Pedro y Marcelina, de dieciocho años, natural de Pozuelo de Calatrava, soltero, jornalero, con último domicilio en Puertollano; procesado en causa 33 de 1947 sobre robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real.—12.243.

1.573

MANZANO PRIETO, Juan Alfonso; de sesenta y ocho años, hijo de Juan Pedro y Santa, natural de La Solana, casado, jornalero, con último domicilio en el citado pueblo Garrigás, sin número; procesado en causa 299 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real.—12.497.

1.574

AGUILAR BUSTAMANTE, José; hijo de Francisco y Cristina, hojalatero, de dieciocho años, soltero, natural y vecino de Granada, con último domicilio en la plazuela Santa Marta; procesado en la causa 268 de 1948 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.—12.666.

1.575

NAVARRO GARCIA, Antonio; soltero, de veintiocho años, del campo, hijo de Deogracias y Pilar, natural de Dos Torres (Teruel), del que se ignora su domicilio actual; procesado en sumario 700 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—83.

1.576

GARCIA MINGO, Francisco; de cuarenta y ocho años de edad, casado, dependiente de joyería, natural de Madrid, hijo de Francisco y Francisca, que tuvo su domicilio en calle del Pez, 13, y Ave María, 26, primero, izquierda; procesado en sumario 230 de 1946 por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ingresar en prisión.—395.

1.577

MARCHAL RUIZ, José; de veintitrés años, hijo de Gabriel y Juana, natural y vecino de Jaén, obrero, domiciliado últimamente en República Argentina, 1; procesado en causa 246 de 1950 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jaén al objeto de ingresar en prisión.—12.454.

1.578

GARCIA PARDO, Tomás; cuyas demás circunstancias no constan; procesado en causa 290 de 1950 por falsificación y estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.—12.132.

1.579

ISAVA FONSECA, Rafael; natural de Paris (Francia), hijo de Rafael y Dolores, de veintidós años, soltero, estudiante y domiciliado últimamente en Madrid, Castelló, 64, segundo; procesado en causa 380 de 1949 por imprudencia; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—12.672.

1.580

PELLIT GARRAPACHO, María; hija de Pedro y Dolores, de cuarenta y siete años, natural de Madrid y vecina de Urda, vendedora ambulante, soltera, con último domicilio en Urda; procesada en causa 58 de 1949 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ingresar en prisión.—12.676.

1.581

ENRIQUEZ BOZA, José; cuyos demás datos se desconocen; procesado en causa 264 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid para ingresar en prisión.—12.285.

1.582

DIAZ GONZALEZ, Manuel; de veintinueve años, ferroviario, hijo de Manuel y María, natural de La Argañosa, vecino últimamente de El Manguero (Cangas de Narcea), hoy en paradero desconocido; procesado en sumario 62 de 1945 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Mieres al objeto de ingresar en prisión.—11.898.

1.583

ARRANZ ARRANZ, Antonio; natural de Peñafiel, hijo de Mariano y Dorotea, de veinte años, jornalero; procesado en sumario 38 de 1949 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Roa para ingresar en prisión.—12.594.

1.584

APARICIO DE LAS HERAS, Gabriel; hijo de Amado y Rosa, natural de Villanueva del Pardillo y vecino de Barcelona, Dominicos, 4, tercero, mecánico, de treinta y siete años; procesado en sumario 97 de 1945 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.—12.647.

1.585

NOVOA MAURICIO, José; natural de Aronchel (Badajoz), hijo de Manuel y de Isabel, casado, vecino de Chamartín de la Rosa donde tuvo su último domicilio, jornalero, de cincuenta años; procesado en sumario 235 de 1947 por infracción de la Ley de Caza; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.—12.517.

1.586

MARTINEZ CUBIAS, Juan; de treinta y tres años, natural de Montras, hijo de Ramón y Leonor, casado, chófer-mecánico, vecino de Barcelona, con domicilio en avenida José Antonio, 626, primero, segunda; procesado en sumario 267 de 1949, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Felix de Llobregat para ingresar en prisión.—12.861.

1.587

RODRIGUEZ REITA, Florencio; de veinticinco años, soltero, pastor, hijo de Lucio y Raimunda, natural de Larraga, ambulante, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 37 de 1948 por hurto; comparecerá en el plazo de

diez días en el Juzgado de Instrucción de Tafalla para ingresar en prisión.—12.785.

1.588

GARCIA BENITEZ, Antonio; de veintisiete años, hijo de Miguel y de Isabel, albañil, casado, natural de Granada y vecino de Málaga, Fuente Nueva, 3; procesado en causa 97 de 1949 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para ingresar en prisión.—12.665.

1.589

MAGAN ARNEDO, Juan José; casado, de treinta y un años, impresor, hijo de Lluís y Enriqueta, natural y vecino de Caspe; procesado en causa 30 de 1947 por estafa y hurtos; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ingresar en prisión.—11.965.

1.590

MORALES ZAFRA, José; Agente que fue de la Compañía de Seguros Previsión Médica Social de Jaén; procesado en la causa 23 de 1948 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.—12.093.

1.591

GARCIA BLANCO, Antonio; natural de Cabañiquinta (Oviedo), hijo de Jesús y María, de treinta años, soltero, jornalero; procesado en sumario 276 de 1943 por tentativa de robo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.—12.748.

1.592

FERNANDEZ DE CORDOBA VILLATE, Antonio; casado, industrial, de treinta y tres años, con domicilio últimamente en Fernán González, 73, bajo derecha; procesado en causa 441 de 1949, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid con el objeto de ser reducido a prisión.—12.140.

1.593

ARREGUI, Tranquilino; con domicilio últimamente en Ramón Luján, 95, Uscera, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 308 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid para ingresar en prisión.—12.286.

1.594

PORTILLO GIL, Sebastián (a) «el Llorón»; de cuarenta y nueve años, sin más datos conocidos, excepto que estuvo domiciliado últimamente en Vélez-Málaga; procesado en causa 197 de 1949 por hurto de ropas; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para ingresar en prisión.—12.664.

1.595

FERNANDEZ LOPEZ, Francisco; de cincuenta y dos años, hijo de José y María, del campo, casado, natural de Alamedilla y vecino de Granada, barranco de las Conejeras; procesado en causa 47 de 1949 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para ingresar en prisión.—12.252.

1.596

SALAZAR GARCIA, José; hijo de José y Antonia, viudo, de cincuenta y siete años, natural de Santa Fe y vecino de Chimeneas, del campo; procesado en sumario 44 de 1947 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Alhama de Granada para ingresar en prisión.—11.824.

1.597

RUBIO PALOMINO, Juan; de cuarenta años, hijo de Rafael y Francisca, natural de Torredelcampo y vecino del mismo pueblo, Carrera Baja, 50, del campo; procesado en causa 159 de 1950 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jaén para ingresar en prisión.—12.747.

1.598

QUINTANA HERNANDEZ, Francisco; de treinta y siete años, hijo de Francisco y Rosario, natural de Las Palmas, casado, jornalero, con último domicilio en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria); procesado en causa 247 de 1948 por el delito de usurpación; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión. 12.257.

1.599

ORTEGA QUEVEDO, José; de treinta y cuatro años, hijo de Leandro y Juana, natural de Las Palmas; procesado en la causa 460 de 1948 por lesiones; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—12.669.

1.600

FERNANDEZ MARTOS, Ana; de cuarenta y siete años, hija de Pedro y Virtudes, natural de Málaga, casada, modista, con último domicilio en Las Palmas; procesada en causa 446 de 1947 por infanticidio e inhumación ilegal; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—12.670.

1.601

SANCHEZ ARMAS, Manuel; de veintitrés años, hijo de Juan y de Isabel, casado, natural de Arucas, jornalero, vecino de Las Palmas, Granizo, 79; procesado en causa 506 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas para constituirse en prisión.—11.991.

1.602

SANCHEZ ARMAS, Manuel; de veinticinco años de edad, hijo de Juan y de Isabel, natural de Las Palmas, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Las Palmas, hoy en ignorado paradero; procesado en causa número 361 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Las Palmas de Gran Canaria al objeto de ser constituido en prisión.—12.259.

1.603

SOLE DESEURES, José; de cincuenta y dos años, hijo de José y de María, casado, jornalero, natural de Barcelona, domiciliado en Tarrega, Estudios, 6, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 142 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa al objeto de ser constituido en prisión.—12.330.

1.604

HENRI HELLE, George; de treinta y cinco años de edad, divorciado, comerciante, natural de Chabanais y vecino de Tánger, hijo de Julián y de Margarita; procesado en sumario número 66 de 1949, por el delito de contrabando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Aimería al objeto de ser constituido en prisión.—5.

1.605

LOPEZ CANO, Nicolás; de treinta y siete años, casado, vendedor ambulante, hijo de Francisco y de Antonia, natural de Lorca, y que tuvo su último domicilio en Barcelona, calle Buenos Aires, 59; procesado en sumario número 16 de 1950, por el delito de quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—12.604.

1.606

GUTIERREZ ESCALANTE, Florencio-Luis (a) «Tulita»; natural y vecino de Comillas, con domicilio accidental últimamente en Barcelona, calle de Aragón,

número 388, segundo, tercero; procesado en sumario número 13 de 1944, sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera al objeto de ser constituido en prisión.—12.597.

1.607

LIFATERRE GONZALEZ, Baldomero; de veinticuatro años de edad, soltero, albañil, hijo de Julián y de María, natural de Chamartín de la Rosa y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Villamil, número 12; procesado en sumario 94 de 1944, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo al objeto de ser constituido en prisión.—12.015.

1.608

MARTINEZ MONTERO, Rafael; de diecisiete años, soltero, jornalero, natural de Tabernas y vecino de Almería, hijo de Fernando y de Carmen; procesado en sumario número 317 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Almería al objeto de ser constituido en prisión.—12.212.

1.609

MARIA (a) «La Cantora», de unos treinta y cinco años de edad, domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera, calle de la Sangre, y cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario número 111 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras al objeto de ser constituida en prisión.—12.529.

1.610

SANCHEZ GARCIA, Santiago; hijo de José y de Humildad, de veinte años de edad, soltero, jornalero, vecino de Salamanca, Ruiz de Zorrilla, núm. 4; procesado en sumario 354 de 1950, por el delito de robo y tenencia de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca al objeto de ser constituido en prisión.—12.073.

1.611

GARCIA RAMA LOPEZ, Eusebio; de treinta y cinco años de edad, casado, industrial, hijo de Eusebio y de Laura, natural de Toledo (Noblejas), domiciliado últimamente en Madrid, Luna, 6, actualmente en Barcelona, ignorándose señas de su domicilio; procesado en sumario número 18 de 1947, por el delito de quiebra fraudulenta; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocaña al objeto de ser constituido en prisión.—12.581.

1.612

GARCIA MARTIN, Bernabé (a) «El Cagala», de veinte años de edad, soltero, sin oficio, natural y vecino de Salamanca, hoy en paradero desconocido; procesado en sumario número 40 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte al objeto de ser constituido en prisión.—12.585.

1.613

DEL RIO RODRIGUEZ, Roque; natural de Coca (Segovia), hijo de Roque y de Teodora, de treinta y cuatro años de edad, casado, dependiente, domiciliado últimamente en la calle de Covarrubias, número 3; procesado en sumario número 354 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid al objeto de ser constituido en prisión.—11.801.

1.614

PRIETO GUTIERREZ, Juan; de cuarenta y nueve años, casado, comisionista, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario número 213 de 1950, por el delito de apropiación; comparecerá en el término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción número veintinueve de Madrid al objeto de ser constituido en prisión.—12.875.

1.615

POLLOS GONZALEZ, Teófilo; casado, jornalero, natural de Madrid, hijo de Saturnino y de Claudia, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario número 305 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid al objeto de ser constituido en prisión.—12.395.

1.616

REDONDO RODRIGUEZ, Carmen; de veintitrés años de edad, hija de Baltasar y de Marcelina, natural de Fresnedilla (Madrid), con domicilio en la calle de Laurel, 58; procesada en sumario número 346 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciocho de Madrid al objeto de ser constituida en prisión.—11.967 y 11.968.

1.617

KERVYN DE LETTENHOVE, Anne Marie Gabrielle; de treinta y cuatro años de edad, soltera, hija de Adrián y de Gabriela, natural de Ixelles (Bélgica), sin profesión especial, domiciliada últimamente en Madrid; procesada en el sumario 516 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para constituirse en prisión.—127.

1.618

LEON, Juan (a) «Leones» y «Malagueño»; chófer, domiciliado últimamente en Granada, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 349 del 1950, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada al objeto de ser constituido en prisión.—11.792.

1.619

CARMONA TINEO, José; de dieciocho años de edad, hijo de José y de Adela, ebanista, soltero, natural de Granada, domiciliado últimamente en Granada; procesado en sumario número 266 de 1942, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada al objeto de ser constituido en prisión.—11.575.

1.620

SOTO ROBLES, Francisco; de diecinueve años de edad, hijo de Francisco y de Adela, soltero, natural de Granada, domiciliado últimamente en Granada, y cuyo actual paradero se ignora; penado en causa número 136 de 1944, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada al objeto de ser constituido en prisión.—11.576.

1.621

CANIZARES FERNANDEZ, Antonio; de veinte años de edad, hijo de José y de Mercedes, soltero, natural de Granada, domiciliado últimamente en plaza Alparateros Baja, 20, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 382 de 1950, por el delito de falsificación de participaciones de lotería y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada al objeto de ser constituido en prisión.—11.577.

1.622

MEDINA ARIAS, José; de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de María, del campo, casado, natural de Padul, vecino de Granada, en barrio de San Miguel Alto, 30; procesado en causa 288 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para constituirse en prisión.—11.578.

1.623

AGUILAR FUENTES, Rafael; de veintisiete años, hijo de Vicente y de Magdalena, casado, peón, natural de Córdo-

ba y vecino de Huesca; procesado en sumario 56 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, a fin de constituirse en prisión.—11579.

1.624

SANCHEZ MANRIQUE, Francisco; de cuarenta años, hijo de Julián y de María Antonia, natural de Manzanares (Ciudad Real), casado, vecino de Madrid, en Ernestina Manuel de Villena, 10; procesado en causa 265 de 1949, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para constituirse en prisión.—11582.

1.625

HERNANDEZ BASTIDA, Mariano; de cuarenta y dos años, chófer, hijo de Ursacio y de Indalecia, natural de Villaverde de Medina (Valladolid), vecino de Orense, Empresa Catalana; procesado en sumario 34 de 1950, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.—11584.

1.626

GONZALEZ MATEO Dolores; hija de Simón y de Ginesa, natural y vecina de Cartagena, en barrio Concepción, Cuevas Atalaya, y últimamente en Barcelona, soltera, sus labores, de veintiún años; procesada en causa 331 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—11613.

1.627

ROS AGUERA, Dolores; hija de José y de Natividad, soltera, sus labores, de veintiún años, natural y vecina de Cartagena, en barrio Concepción Cuevas Atalaya, y últimamente en Barcelona, calle Nueva, 35; procesada en causa 331 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—11614.

1.628

BLANCO SIERRA, Elías; viajante, de veintiséis años, vecino de La Coruña, en calle Ancha, 25; procesado en causa 158 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para constituirse en prisión.—11615.

1.629

GARBALLO DEUS, Juan; de cuarenta y seis años, hijo de José y Carmen, natural de Santiago de Compostela (La Coruña) y vecino de Cillero de Barreiros, Ribadeo, ambulante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castropol para constituirse en prisión.—11616.

1.630

HERAS CANADA, Pedro; de dieciocho años, soltero, vendedor, hijo de Calixto y Fernanda, natural de Utiel y vecino de Cuenca en calle Ramón y Cajal, 55; procesado en causa 55 de 1949, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daimiel para constituirse en prisión.—11621.

1.631

MAQUEDA ESPES Pablo; natural de Ejea de los Caballeros, viudo, empleado, de treinta y seis años, hijo de Policarpo y de Tomasa, vecino de Ejea de los Caballeros; procesado en causa 46 de 1948, por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros a fin de ingresar en prisión.—11622.

1.632

LETO DE MUES GARCIA ANDOAIN, Luis; de treinta y dos años, hijo de José y de Petra, soltero natural de Vitoria y vecino de Madrid, en calle Mena, 8; procesado en sumario 62 de 1942, por hurto;

QUER SALA, Enrique; de veintitrés años, hijo de Sebastián y Ana, soltero, natural y vecino de Villafant, yesero, con

instrucción y antecedentes penales; procesado en sumario 43 de 1947, por robo;

GIMENEZ MORENO, José; de cuarenta años, hijo de Ramón y de Antonia, casado, natural de Barcelona y vecino de Figueras, calle Garrigal, 14; procesado en sumario 104 de 1948, por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras para constituirse en prisión.—11623, 11624 y 11625.

1.633

MORENO RODRIGUEZ, Máxima Angeles; de veinticuatro años en 1948 natural de Horcajo (Toledo), hija de Blas y Dionisia, sus labores, vecina de Villa-verde, en calle Encarna hotel; procesada en sumario 146 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—11627.

1.634

GONZALEZ GARZON, José (a) «Cucui»; de dieciocho años, natural y vecino de Granada, en Parrilla, 18, hijo de Antonio y Angeles; procesado en sumario 438 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada para constituirse en prisión.—11629.

1.635

MONFORT GOMEZ, Salvador; natural de Valencia, soltero, zapatero, de setenta y dos años de edad, hijo de Salvador y de Alberta, domiciliado últimamente en Valencia, via Pedrara del Cabañal, 76; procesado en causa número 304 de 1944, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11276.

1.636

CLEMENTE AMAT, Francisco; natural de Alboraya, soltero, de diecinueve años de edad, hijo de Ramón y de Elvira, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Salinas, 6, bajo; procesado en causa número 303 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11277.

1.637

IBANEZ FERNANDEZ, Antonio; natural de Bilbao, soltero, chófer, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, calle Arzobispo Mayoral, número 10, pensión; procesado en causa número 269 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11278.

1.638

CARVAJAL, Pedro; domiciliado últimamente en Valencia, de cincuenta y cinco años de edad; procesado en causa número 283 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11279.

1.639

HERNANDEZ MERIDA, Juan; natural de Córdoba, soltero, albañil, de diecinueve años de edad, hijo de Julián y de Concepción, domiciliado últimamente en Valencia, sin domicilio fijo; procesado en causa número 332 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11281.

1.640

PEREZ PEDRAZ, José (a) «El Madrile»; natural de Madrid, soltero, de diecinueve años de edad, hijo de José y de Micaela, domiciliado últimamente en Valencia, sin domicilio fijo; procesado en causa número 332 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11282.

1.641

BONET GIMENO, Juan; natural de Barcelona, soltero, jornalero, de veintitrés años de edad, hijo de Juan y de Pia, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 261 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11283.

1.642

NAVARRO GABALDON, Juan; natural de Villena, soltero, labrador, de diecisiete años de edad, hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 269 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11284.

1.643

GUILLEN VALIENTE, Juan Pedro; de treinta y nueve años de edad, natural de la Puerta de Segura, casado, del comercio, de treinta y nueve años de edad, hijo de Angel y de Angela, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 269 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia al objeto de ser constituido en prisión.—11285.

1.644

AGUILAR ORTUÑO, Manuel; hijo de Francisco y de Francisca, de veinticinco años, soltero, tapicero, natural de Sevilla, vecino de Barcelona, cuyo último domicilio se ignora; procesado en sumario 200 de 1949 por tentativa de robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Tortosa para ingresar en prisión.—11268.

1.645

GOMILA MELIS, Miguel; de cincuenta años, casado, vecino de Tortosa, con último domicilio conocido en la Partida de La Cava, y actualmente en Barcelona, si bien se ignora su paradero; procesado en sumario 224 de 1950, por tentativa de estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Tortosa para ingresar en prisión.—11269.

1.646

ACUNA CARPINTERO, Juan; casado, cantero, de unos treinta años, con último domicilio en Porrñio; procesado por apropiación indebida; comparecerá en el término de ocho días en el Juzgado de Instrucción de Tüy para ingresar en prisión.—11270.

1.647

MORENO RODRIGUEZ, Ramón; hijo de Manuel y Rosalia, natural de La Guardia, casado, tejero, de treinta y seis años, con último domicilio en Madrid, Pignatelli, 34; procesado por abandono de familia; comparecerá en el plazo de ocho días en el Juzgado de Instrucción de Tüy para ingresar en prisión.—11271.

1.648

FERNANDEZ CARNICERO PEREZ, Angel; de treinta y cuatro años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y Gregoria, natural de Lillo (Toledo), con último domicilio en Barcelona, Vic Domar, 213; procesado en sumario instruido por el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes con el número 13 de 1950 por quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en el plazo de diez días en el mencionado Juzgado para ingresar en prisión.—11272.

1.649

GARCIA GARCIA, Antonio; natural de Utiel, casado, jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Nicolás y María, con último domicilio en Valencia, Roberto Castrovido, 17, bajo; procesado en causa 258 de 1943 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Ins-

trucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—11.273.

1.650
NUÑEZ CALERO, Pablo; natural de Manzanares, soltero, campesino, de treinta y tres años, hijo de Pedro y Antonia, de domicilio ignorado; procesado en la causa 258 de 1943 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Valencia para ingresar en prisión.—11.274.

1.651
AGUILAR Y COBOS, Luis de; cuyas demás circunstancias se desconocen, con último domicilio en Valencia, Pizarro, 5; procesado en causa 311 de 1950, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—11.275.

1.652
MENEN GIL, José; de cuarenta y cinco años de edad, casado, jornalero, natural de Zaldín, hijo de Esteban y de Antonia, vecino de Huesca, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 88 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para constituirse en prisión.—11.354.

1.653
VALLES MORLA, Miguel; de veintidós años de edad, hijo de Miguel y de Antonia, soltero, campesino, natural y vecino de Muro, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 105 de 1948, por robo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares).—11.355.

1.654
VALLES MORLA, Miguel; de veintidós años de edad, hijo de Miguel y de Antonia, soltero, campesino, natural y vecino de Muro, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 104 de 1948, por robo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares).—11.356.

1.655
VALLADARES GUTIERREZ, Alfredo; de veinticinco años de edad, soltero, labrador, hijo de José y de Manuela, natural de Negrelos (Rodeiro) y vecino de Camporramiro, actualmente ausente en la República Argentina, en ignorado paradero; procesado en sumario 115 de 1949, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalin para constituirse en prisión.—11.359.

1.656
BASELGA IGLESIAS, Juan; de veintidós años de edad, hijo de Laurentino y de Josefa, soltero, natural de Olesa de Montserrat (Barcelona), estucador, vecino de Lérida, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 80 de 1949, por lesiones; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida a fin de constituirse en prisión.—11.360.

1.657
PLANAS COMAS, Amalia; de veintiséis años, soltera, hija de Pedro y de María, natural de Belcaire; procesada en sumario 186 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.—11.366.

1.658
MARQUEZ SANTOS, Isabel; de treinta y cuatro años, soltera, vecina de Carabanchel Bajo, calle Manuel Zanón, 9; procesada en causa 59 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—11.788 y 89.

1.658 bis
CADIZ FLORES, Antonio; de treinta años, hijo de Francisco y de Rosario;
CADIZ GARCIA, Francisco; de cincuenta años, hijo de José y Remedios; y
ACOSTA MALDONADO, Manuel; de cincuenta años, hijo de Manuel y Rafael,

los tres solteros, jornaleros y naturales de Sevilla, con domicilio en la Vega de Triana; y

VARGAS BLANCO, Manuel; de dieciocho años, hijo de Manuel y Marcelina, soltero, natural de Madrid y vecino de Algeciras «Hotel Garrido», hojalatero; procesados en sumario 6 de 1947.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granada para constituirse en prisión.—11.793.

1.659
PONS BENNASAR, Lorenzo (a) «Llovetb»; de veintidós años, hijo de Juan y de Margarita, soltero, albañil, natural y vecino de Campanet; procesado en sumario 96 de 1948 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca para constituirse en prisión.—11.794.

1.660
PLAZA GARCIA, Angel; domiciliado últimamente en Barcelona; barrio de Llobregat, choza 15; procesado en sumario 126 de 1944, por robo; y

NUÑEZ JURADO, Francisco; domiciliado últimamente en Linares, paseo de Lunarejos, 68; procesado en sumario 87 de 1942, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—11.795 y 11.796.

1.661
GONZALEZ CORCUERA, Faustino; de veintiocho años, hijo de Félix y Juana, casado, albañil, natural y vecino de Grañón (Logroño); procesado en causa 37 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Laguardia (Alava) para constituirse en prisión.—11.797.

1.662
MECA VIDAL, Bartolomé; de veintisiete años, hijo de Abelardo y Fuensanta, soltero natural y vecino de Cartagena, Los Mateos, calle Cañerías, 2, carbonero, con el apodo conocido de «La Rosaes»; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 13 de 1947 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Unión para constituirse en prisión.—11.798.

1.663
ALONSO ORTIZ, Carmen o Trinidad; de treinta y cuatro años, natural de Torrelavega (Santander), vecina de Santander, Largas, 29; procesada en causa 253 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—11.800.

1.664
RIO CABANO, Federico del; hijo de Federico e Isabel, de cuarenta y ocho años, procesado en sumario 39 de 1948, por peligrosidad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Malantes para constituirse en prisión.—11.802.

1.665
QUINTANA VILCHES, Félix; natural de El Escorial, hijo de Félix y de Rafaela, de cincuenta y cuatro años, casado, natural y vecino de Madrid, en calle de Ríos Rosas, 21; procesado en sumario 342 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid para constituirse en prisión.—11.804.

1.666
MARTIN FERNANDEZ, Sergio; de diecisiete años, soltero, hijo de Bonifacio y María, natural de Calzadilla de Tera (Zamora), y vecino de Zamora, en calle del Palomo; procesado en causa 107 de 1950, por tentativa de robo; y

MANSO CALZADA, Jesús; de dieciocho años, soltero, natural de Valladolid, vecino de Medina del Campo; procesado en causa 134 de 1950, por hurto de trigo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Me-

china del Campo para constituirse en prisión.—11.806 y 11.807.

1.667
PARRA FERNANDEZ, Encarnación; de treinta y cinco años, viuda, hija de Francisco y de Teresa, natural de Almuñécar (Granada) y vecina de Motril, en calle San Francisco; procesada en causa 65 de 1943; y

RUIZ MANCILLA, Francisca; de sesenta y cinco años, casada, natural de Granada y vecina de Almuñécar, hija de José y Antigua; procesada en causa 41 de 1945.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—11.808 y 11.809.

1.668
COUTO VALINO, Manuel; de treinta años, soltero, panadero, hijo de Generoso y María, natural y vecino de Carballo (La Coruña), estatura regular, moreno, barba afeitada y bigote recortado, viste de pelo oscuro o mahón;

COSTA FUENTES, Francisco; y
NOYA MARTINEZ, Rogelio; ambulantes, también vecinos de Carballo, habitantes en el Campo de la Feria, los que van acompañados de sus amantes o esposas, Emilia Noya Martínez y Marcelina Torres Borrazas, con un carro de toldo y tres caballerías; domiciliados todos ellos últimamente en Carballo; procesados en causa 51 de 1950, por robo de maíz.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Negreira para ingresar en prisión.—11.811.

1.669
GONZALEZ GONZALEZ, Francisco; de dieciséis años, hijo de Francisco y de Pilar, vecino de Santander Balbuena, 28; procesado en sumario 240 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander para ingresar en prisión.—11.814.

1.670
MARQUEÑO RESTA, Victoria; natural de Villapalacios, soltera, sus labores, de veintidós años, hija de Facundo y de Eugenia, vecina de Valencia, en Via d'era, 5, chavola; procesada en causa 115 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia para constituirse en prisión.—11.815.

1.671
APARICIO DE LAS HERAS, Gabriel; de treinta y ocho años, mecánico, hijo de Amado y Rosa; y

HERAS POZAS, Francisco de las; de unos treinta y dos años, ceramista, hijo de Eusebio y Rosa, ambos naturales de Villanueva del Pardillo (Madrid), casados, domiciliados últimamente en Barcelona, calle Dominicos, 4; procesados en sumario 37 de 1945, por robo;

DIAZ MARTINEZ, Carmen; al parecer llamada Rosa Legalina Baixes, de veintiséis años, hija de Antonio y Ramona, natural y vecina de Barcelona, en calle Madrid, 17; y

MUNOZ BERNAL, Serafina; al parecer de nombre Josefa o Pepita; de cuarenta y siete años, hija de Pedro y María, natural de Valdepeñas, vecina de Barcelona, calle Llansa, 1, ambas solteras, sin profesión especial; procesadas en sumario 67 de 1949, por hurtos;

APARICIO SALES, Sebastián de; que tuvo comercio de ultramarinos al detall, en la calle de San Bartolomé, 7, de Marcilla (Navarra); procesado en sumario 41 de 1950 por estafa; y

GULLERMO LAMATA, Juan; al parecer de veintinueve años, casado, vidriero, hijo de Juan y Ursula, natural de Barcelona, vecino de Riera Blanca; procesado en sumario 67 de 1950.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafraanca de Panadés para constituirse en prisión.—11.817.

1.672

GIACOMELLI STERN, Federico: mayor de edad, soltero, domiciliado en Lérida, calle Ramón y Cajal, 26, estatura alta, color rubio, delgado, había correctamente el catalán, lleva bigote y acostumbra a fumar en pipa; procesado en sumario 479 de 1950, por estafa; y

OBEFE ARRIETA, Emiliana; de treinta y siete años, hija de Pedro y Matilde, natural de Castellón de Valdejosa (Zaragoza), vecina de Tauste, tejedora, casada; procesada en sumario 113 de 1950, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11819 y 11820.

1.673

ALELU VIVANCO, Paulino: de veintifré años, hijo de Vidal y de Virginia, natural y vecino de Tetuán de las Victorias, calle de Cedros, 4;

AVILA DORADO (a) «El Orejas»: de veinticinco años, casado, jornalero, hijo de Diego y de Eduvigis, natural de Villanueva del Duque y vecino de Tetuán de las Victorias, General Pinto; procesados en causa 369 de 1950, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—11822.

1.674

NÚÑEZ LOPEZ, Rafael; hijo de José y de Encarnación, de treinta años, soltero, vendedor, natural y vecino de Loja; procesado en sumario 131 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.—11828

1.675

CANUTO MONJON, Matias (a) «Verano»; de cincuenta y dos años, hijo de Castor y Rita, natural y vecino de Almagro, jornalero, creyéndose se encuentra en Valencia; procesado en sumario 127 de 1949 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para constituirse en prisión.—11827.

1.676

JIMENEZ JIMENEZ, Enrique; de veintiocho años, soltero, gitano, hijo de Eugenio e Isabel, natural y vecino de Miranda de Ebro; procesado en causa 17 de 1947, por estafa contra él y otra; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tafalla para constituirse en prisión.—11928.

1.677

DUAL GABARRE, Antonio; y JIMENEZ HERNANDEZ, Jesús; de treinta y ocho y cincuenta años, respectivamente, soltero y casado, tratantes, hijos de Ramón y Amparo y de Tomás y María, naturales de Valmadrid (Zaragoza) y Olite, y vecinos, el primero, ambulante, y el segundo de Olite; procesados en causa 17 de 1943, por estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tafalla para constituirse en prisión.—12786.

1.678

SANCHEZ ROBLES, Antonio; de dieciocho años, casado, hojalatero, natural de Sando de Santa María (Salamanca) y vecino de Zamora, hijo de Victoriano Sánchez Romero y Obdulia Robles García, vecinos de Sando de Santa María; y

PEREZ SANCHEZ, Consuelo; de dieciocho años, casada, natural y vecina de Zamora, hija de José Pérez Pérez y de María Sánchez Fernández, quien en el pueblo de Poveda de las Cintas (Salamanca) dio a luz un niño el día 2 de junio pasado, suministrando los datos antes consignados en el acta de nacimiento del mismo; procesados en sumario 58 de 1950, por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ermilillo de Sayago para constituirse en prisión.—12804.

1.679

VALERO HERNANDEZ, Juan Manuel; de cuarenta y un años, casado, del campo, hijo de José y de Dolores, natural y vecino de Baza; y

MARTINEZ MARTINEZ (a) «Picañas», Andrés; de veinte años, soltero, del campo, hijo de Víctor y de Ramona, natural y vecino de Baza; procesados en sumario 145 de 1950, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Granada), para constituirse en prisión.—251.

1.680

MUÑOZ MUÑOZ, Antonio; gitano, de treinta y ocho años, natural y vecino de Jódar, hijo de Emilio Muñoz Cortés y de María Muñoz Amado, el primero natural de Pozo-Alcón y la segunda de Huesa, casado o haciendo vida marital con Hermiría Muñoz Cortés, estatura superior a 1,70 metros, color moreno, pelo negro, nariz aguileña, usa bigote y es delgado; procesado en causa 212 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—322.

1.681

PANES CUBELLS Ramón; de cuarenta y tres años, hijo de José y de Josefa, natural de Lérida, casado, transportista, vecino de Lérida; procesado en sumario 130 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—12127.

1.682

PARRA MARTINEZ, María Meravilla; de veintiocho años, soltera, sirvienta, natural y vecina de Villanueva de las Torres, hija natural de Antonia; procesada en sumario 414 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid para constituirse en prisión.—128.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

1.683

Don Isidro Yébenes Lara, Juez comarcal, en funciones de Juez de instrucción de este partido, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto se hace saber al procesado Eduardo Martínez Cazorla, de veinticinco años de edad, hijo de Victoria y Hermenegilda, natural de Cabañas de Yepes y vecino de Ocaña, de estado casado y profesión jornalero, en la actualidad en ignorado paradero; que la Ilustrísima Audiencia Provincial de Toledo, en sentencia de cinco de octubre del año actual, declarada firme por auto de diecisiete del mismo, le condenó en la causa que se le ha seguido con el número cuatro del año actual, por hurto frustrado, a la pena de mil pesetas de multa y al pago de las costas procesales, debiendo sufrir caso de insolvencia, por no hacer efectiva ésta, un apremio personal subsidiario de treinta días.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y detención de dicho procesado, el que de ser habido será ingresado en la Prisión de partido de esta villa para extinguir la condena que le ha sido impuesta, pues así se halla acordado en el expediente de ejecución de sentencia de dicha causa.

Dado en Ocaña a veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Isidro Yébenes.—El Secretario judicial, por sustitución, Adrián García.—107.

1.684

Don Juan Américo Molina, accidental Juez de Instrucción de este partido de Sorbas.

Por el presente edicto y en méritos de lo acordado en sumario número 59 de este año, por hurto, se ruego a las Autoridades y Agentes de Policía Judicial de la misma se proceda a la busca y rescate de los efectos que a continuación se detallan sustraídos a Antonio Sergio Carmona del cortijo denominado «Los Cayuelas», término de Nijar, el día 3 del actual, y de ser habidos dichos efectos se pongan a disposición de este Juzgado de Instrucción, en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, de no acreditar legal adquisición:

Efectos sustraídos

Tres sábanas de matrimonio, dos almohadas blancas, dos pares de enaguas blancas, dos camisas de caballero, una de ellas blanca, sin estrenar, y la otra azul, usada; un colchón azul pequeño para cama de un cuerpo sin relleno; un traje para caballero, usado, de paño azul marino, listado; un pantalón de pana gris, cinco pastillas de jabón, unos ocho kilos de maíz de maza, unos tres kilos de longaniza, dos cartillas de Subsidio de Vejez a nombre de Antonio Sergio Carmona, una, y a nombre de María Hernández Morales, la otra.

Dado en Sorbas a once de diciembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Instrucción, Juan Américo.—El Secretario (ilegible).—12.602.

1.685

Don Juan Américo Molina, accidental Juez de Instrucción de este partido de Sorbas por sustitución legal.

Por el presente, y en méritos de lo acordado en sumario número 58 de 1950 sobre hurto, se ruego a las Autoridades y encargados a los Agentes de Policía Judicial de la misma se proceda a la busca y rescate de siete gallinas y un gallo sustraídos en la madrugada del día 18 de noviembre último a Juan López Molina, vecino de Turillas, en el cortijo de «la Vega», de aquel término, y siendo habidas, ponerlas a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, no acreditando legal adquisición.

Asimismo se procederá a la busca y detención de dos gitanos de unos cuarenta y dieciocho años, respectivamente; el primero viste traje negro muy deteriorado, y el último, traje colorado.

Sorbas, 9 de diciembre de 1950.—El Juez de Instrucción, Juan Américo.—El Secretario (ilegible).—12.603.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 89 de 1950, Antonio Aznar Soler.—12.607.

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en causa 112 de 1950, Manuel Moreno Barbin, Antonio Esteban García y José García.—12.500.

El Juzgado de Instrucción de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 14 de 1950, José Macías Mena.—12.603.

El Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 76-47, Andrés Pedro Román Sánchez del Río.—12772.

El Juzgado de Instrucción 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 494 de 1941, Emilio Berrio Ruiz.—55.

El Juzgado de Instrucción 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 264-950, Juan Martínez Laó.

El Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 326 de 1948, sobre robo, Miguel López Calvo.

El Juzgado de Instrucción de Tafalla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 7 de 1939, por abusos deshonestos, Fausto Ruiz de la Peña.